

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Madrid y provincias: trimestre.....	1'50 pesetas.
Extranjero: ídem.....	10'00 id.
Ultramar: ídem.....	15'00 id.
Número suelto.....	0'25 id.



ADMINISTRACIÓN Y SUSCRIPCIÓN

Calle del Sacramento, núm. 2, Imprenta Municipal.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

BOLETÍN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

SE PUBLICA LOS LUNES

SUMARIO

Ayuntamiento. Acta de la sesión de 4 del actual.—Orden del día para la sesión de 9 del corriente.

Junta municipal. Acta de la sesión de 3 del presente mes.—Orden del día para la sesión de 4 de dicho mes.

Comisiones: Lista de asuntos pendientes de despacho.

Secretaría: Anuncio de sorteo para amortización de Obligaciones del Empréstito de 1863.—Otro de Obligaciones por expropiaciones en el Interior.—Otro de la misma Deuda (emisión de 1909).—Otro del Empréstito de liquidación de Deudas y Obras públicas.—Otro de Cédulas garantizadas para la Necrópolis de Madrid.—Otro, relativo a Obligaciones de la Deuda de Resultas (emisión de 1898).—Otro de la misma Deuda (emisión de 1907).—Exposición de las cuentas generales del ejercicio de 1913.—Ídem de las del presupuesto extraordinario y cuenta de Tesorería con el Banco de España, para la construcción de la Necrópolis.—Ídem de las cuentas por operaciones de Tesorería para pago de intereses y amortización de las Deudas municipales.—Cementerios: autorizaciones de enterramiento concedidas a las Sacramentales.—Concurso para la provisión de seis plazas de *chauffeurs* del servicio contra Incendios.—Mortalidad y natalidad del mes de octubre de 1914.—Subastas pendientes de celebración.—Registro general: entrada y salida de expedientes en el mes de noviembre de 1914.—Traslados de domicilio y nuevos empadronamientos.—Pliego de condiciones de las subastas para suministro de uniformes al personal de Limpiezas y construcción de parques en el mismo servicio.—Mortalidad del mes de noviembre.—Anuncios señalando plazo para presentación de reclamaciones en los proyectos de instalaciones que se expresa.—Información pública en el proyecto de tranvía eléctrico, desde la glorieta de San Antonio de la Florida a Pozuelo de de Alarcón.—Licencias expedidas por los Negociados 3.º, 4.º, 6.º y Dirección de Fontanería Alcantarillas.

Contaduría: Ingresos y pagos verificados por cuenta de los presupuestos del Ensanche y del Interior.—Cotización en Bolsa de los valores municipales.

Administración de Propiedades: Nuevo domicilio del Recaudador de arbitrios del distrito de la Universidad.

Obras municipales: Las en ejecución.

Policía urbana: Comprobación, bajas naturales y horas de consumo del gas del alumbrado.—Denuncias y servicios por los Guardias municipales.—Servicios de la Inspección general de Carruajes.—Servicios del Cuerpo de Bomberos.—Juicios, visitas y comisos verificados por las Tenencias de Alcaldía.

Beneficencia: Resumen de los servicios realizados por el personal facultativo en el mes de octubre de 1914.—Servicios prestados por las Casas de Socorro durante la semana.

Abastos: Recaudación en el Mercado de ganados.—Recaudación por derechos de degüello, precio del ganado, etc., en el Matadero municipal.—Precio medio en plaza de comestibles, líquidos y combustibles.

Cementerios: Inhumaciones del 19 al 25 de noviembre de 1914.

Boletín oficial del Canal de Isabel II: Número 176.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN ORDINARIA DE 4 DE DICIEMBRE DE 1914.—*Extracto.*—Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde, D. Carlos Prast y Rodríguez de Llano.—Asistieron los Sres. Alvarez Arranz, Antón, Añón, Bellido, Besteiro, Blanco Parrondo, Blanco Soria, Carnicero, Colomer, Cortés Munera, Díaz Agero, Díaz González, Fernández Loza, Flores, García Cortés, Gayo, González Prieto, Guijarro, Herrera, Llorente, Marcos, Martín Arias, de Miguel, Millán, Mora, Morayta, Niembro, Peironcely, Pérez Chozas, Plaza, Retortillo, Ruiz Salinas, Sáiz, Samperio y Silvela.

Se abrió a las once en punto de la mañana, en segunda convocatoria, por no haber asistido a la primera más que los Sres. Carnicero, Herrera y Silvela, siendo aprobada el acta de la sesión anterior.

ASUNTOS AL DESPACHO DE OFICIO

ACUERDOS: 1.º Quedar enterado de la lista de asuntos pendientes de despacho de las Comisiones, en 30 de noviembre último, y dejarla a disposición de los Sres. Concejales.

2.º Pasar a la Comisión correspondiente una comunicación del Excmo. Sr. Gobernador civil, con la que remite testimonio de la sentencia dictada por el Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo en el recurso interpuesto por D. Mariano Cavengt e Iturriaga, contra providencia gubernativa, confirmatoria de acuerdo municipal, que concedió derecho al Médico primero de la Beneficencia municipal D. Luis Lorenzo Martín Corral, a ocupar el número primero del escalafón de su clase, por cuya sentencia se revoca la providencia del Sr. Gobernador y el acuerdo del Ayuntamiento, y se declara en su lugar, que al Sr. Martín Corral no le son de abono, a los efectos del ascenso, los ocho años que por desempeñar el cargo de Diputado provincial permaneció en la condición de excedente, sin hacer especial condenación de costas.

3.º Pasar a la Comisión correspondiente otra comunicación del Excmo. Sr. Gobernador civil, trasladando Real orden del Ministerio de la Gobernación, por la que, de conformidad con lo informado por la Comisión permanente del Consejo de Estado, se desestima el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento contra resolución gubernativa, revocatoria de un decreto de la Alcaldía negando al arrendatario del *Boletín oficial* derecho para percibir el importe de las inserciones de los anuncios de las subastas declaradas desiertas; confirmando la providencia del Sr. Gobernador, por la que se declara que el contratista del *Boletín oficial* de la provincia tiene derecho a cobrar de dicha Corporación la inserción en dicho periódico de los anuncios de las subastas declaradas desiertas.

4.º Pasar a la Comisión respectiva otra comunicación del Excmo. Sr. Gobernador civil, por la que, de conformidad con lo informado por la Comisión provincial, desestima el recurso de alzada interpuesto por D. José Barbado y D. Honorio Valentín Gamazo contra acuerdo del Ayuntamiento, desestimando instancia presentada por los recurrentes pidiendo la suspensión de las obras que se realizan en la casa núm. 9 de la calle de Arlabán, por estar fuera de la alineación oficial, confirmando el acuerdo recurrido.

5.º Interponer el recurso procedente y que a este efecto pase a los Sres. Letrados consistoriales para que informen contra una comunicación de la Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia, trasladando acuerdo de la Delegación de Hacienda, por el que, resolviendo el recurso interpuesto por D. José Ramírez de Loaysa y Hernández contra fallo de la Alcaldía Presidencia que le denegó la rectificación de la cuota que se le liquidó por el arbitrio de inquilinato, se confirma el fallo apelado y que la Alcaldía Presidencia dictó en 27 de noviembre de 1913, en cuanto a denegar la baja por razón de ejercicio de industria, rectificándole en cuanto a la base sobre que ha de practicarse la liquidación; la que habrá de hacerse sobre el alquiler que el Sr. Ramírez de Loaysa satisface por el piso primero derecha, de la casa números 74 y 76 de la calle de Fuencarral.

6.º Interponer el recurso procedente, y que a este efecto pase a los Sres. Letrados consistoriales para que informen,

otra comunicación de la Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia, trasladando acuerdo de la Delegación de Hacienda por el que, resolviendo el recurso formulado por D. Vicente de Villegas y Palacios, contra decreto de la Alcaldía Presidencia que le denegó rectificación de la cuota de inquilinato por el correspondiente al piso principal izquierda de la casa núm. 20 duplicado de la calle de Velázquez, se revoca el fallo apelado, declarando que la liquidación que por el arbitrio indicado ha de practicarse al Sr. Villegas por el piso citado, se hará sobre la cantidad de 2.400 pesetas que satisface de alquiler, según contrato exhibido en las dependencias municipales.

7.º Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento y la Junta Municipal durante el mes de noviembre último, y remitirle al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, para su inserción en el *Boletín oficial*, publicándose también en el del Ayuntamiento.

8.º Quedar enterado de haber trasladado su residencia, los vecinos siguientes:

Doña Magdalena Rodríguez Suárez, con su madre e hijos, a Barcelona.

Doña Carmen Ruiz del Arbol y Fernández, con su hijo D. José María Andrés, a Toledo.

ORDEN DEL DIA

Asuntos y expedientes dictaminados por las Comisiones.

SOBRE LA MESA

COMISIÓN 6.ª—*Ensanche.*

Dada cuenta del dictamen proponiendo la aprobación de los pliegos de condiciones para subastar la construcción y conservación de los pavimentos de basalto que se acuerde establecer en las vías públicas del Interior, Ensanche y Extrarradio hasta 31 de diciembre de 1918, fué retirado por el Sr. Bellido, en nombre de la Comisión, a petición del Sr. Llorente, como asimismo los dos que figuraban a continuación en el orden del día, relativos a la aprobación de los pliegos de condiciones para contratar en la misma forma y por igual tiempo que el anterior, la construcción y conservación de los pavimentos de material granítico y de Macadam.

Votó en contra el Sr. Morayta.

DE NUEVO DESPACHO

COMISIÓN 1.ª—*Gobierno interior y personal.*

9.º Amortizar la plaza de Oficial cuarto del segundo grupo de Administración que existe vacante por fallecimiento de D. Rafael Mateu de los Ríos.

10. Conceder a D. Enrique Fraile Garrido la excedencia en el cargo de Auxiliar del primer grupo de Administración por tener que dedicarse al restablecimiento de su salud, con arreglo a las bases supletorias del reglamento de Empleados aprobadas en 8 de abril de 1910, si bien al solicitar su reingreso deberá justificar por certificado de la Dirección general de Penales no haber sufrido condena de ninguna clase por los Tribunales de justicia, y amortizar la vacante por aconsejarlo así razones económicas.

11. Devolver al contratista que ha sido del suministro de objetos de escritorio a las dependencias municipales, durante los años 1912 y 1913, la fianza de 1.000 pesetas en metálico que consignó en la Caja general de Depósitos toda vez que ha cumplido con las condiciones estipuladas y satisfecho a la Hacienda todos los derechos contributivos correspondientes.

COMISIÓN 2.ª—*Hacienda.*

El Sr. Plaza, en nombre de la Comisión y a petición del Sr. Llorente, retiró el dictamen proponiendo la interposición de recurso contencioso administrativo contra Real orden de Gobernación, estimandoalzada de varios industriales contra el arbitrio de Pesas y medidas consignado en el presupuesto para 1913.

12. Interponer recurso contencioso administrativo, de

conformidad con lo informado por los Sres. Letrados consistoriales, contra la resolución de la Dirección general de lo Contencioso, desestimando la devolución al Ayuntamiento de la suma de 2.781'49 pesetas, satisfechas indebidamente por el impuesto de Derechos reales, en la adquisición de varias parcelas para la construcción de la Neerópolis del Este, a cuyo fin se remitirán al Sr. Procurador las certificaciones prevenidas por la ley.

13. Adjudicar a D. Manuel Gómez Lumbreras, el concurso libre anunciado para el arriendo del solar núm. 47 de la calle de Carretas, por el canon anual de 6.552'50 pesetas, y con sujeción a las condiciones que sirvieron de base para el concurso.

COMISIÓN 3.ª—*Policia urbana.*

14. Separar del cargo al bombero de segunda clase, número 85, Manuel Fernández y González, por haber incurrido en falta de segunda categoría, prevista en el apartado 10 y 11 del art. 50 del vigente reglamento orgánico del Cuerpo de Bomberos, según resulta del expediente instruido, y de conformidad con lo propuesto por el Arquitecto Jefe del servicio.

15. Conceder licencia para estabular once reses más en la vaquería establecida en el tejear de Vargas, Ventas del Espíritu Santo, Ensanche.

16. Conceder licencia para establecer una carbonería en la casa núm. 16 de la calle del Desengaño.

17. Conceder licencia para instalar una caldera de calefacción en el hospital del Niño Jesús, sito en la ronda de Vallecas.

18. Conceder licencia para instalar una caldera de calefacción en la casa núm. 27 de la calle de Echegaray.

19. Conceder licencia para instalar una caldera de calefacción en la casa números 45 y 47 de la calle de Atocha.

20. Conceder licencia para instalar una caldera de calefacción en la casa núm. 16 de la calle de Ferraz.

21. Conceder licencia para instalar una caldera de calefacción en la casa núm. 10 de la calle de Esparteros.

22. Conceder licencia para instalar una caldera de calefacción en la casa números 5 y 7 de la calle de Olózaga.

23. Anunciar concurso público, por término de diez días, para la provisión de seis plazas de *chauffeurs* del servicio contra Incendios, dotadas con el haber anual de 1.500 pesetas, con arreglo a las bases formuladas por el Jefe del servicio, y notificar a los dueños de las fincas donde están instalados los puestos auxiliares que se suprimen, en las calles de Alberto Aguilera, Cadarso, Reina, San Isidro, Pacífico, Dos Hermanas, Argumosa, Jesús del Valle, Mesón de Paredes y Santa Agueda, la terminación en 31 de diciembre de los respectivos contratos, como consecuencia del acuerdo municipal relativo a la adquisición de tres *chassis* de automóviles para el material de salvamento y supresión de los puestos auxiliares.

COMISIÓN 4.ª—*Obras.*

24. Conceder licencia para construir una casa en la calle de María Pedraza, Extrarradio.

25. Conceder licencia para construir una casa en la calle de Catalina Suárez, Extrarradio.

26. Conceder licencia para ejecutar obras de ampliación en el interior de la finca núm. 15 de la calle de la Coaña, Extrarradio.

27. Conceder licencia para construir una casa en la calle letra B del barrio de San Antonio, Extrarradio.

28. Conceder licencia para aumentar un piso sotabanco a la casa núm. 25 de la calle de los Artistas, Extrarradio.

29. Conceder licencia para construir una casa en el número 34 de la calle de San Vicente.

30. Conceder licencia para instalar un ascensor eléctrico con motor de cinco caballos de fuerza, en la casa número 10 de la calle de Alcalá.

31. Conceder licencia para construir una casa en el número 14 de la calle de Santa María.

32. Conceder licencia para ejecutar obras de reforma y ampliación en la casa núm. 58 de la calle Mayor, con vuelta a la de Milanese, y abonar al propietario la cantidad de 126'22 pesetas, importe de 0'35 metros cuadrados de terreno que resultan de diferencia entre las superficies apropiable y expropiable, al precio de 360'64 pesetas el metro.

33. Personarse, como coadyuvante de la Administración, en el recurso contencioso administrativo, interpuesto por el propietario de la casa núm. 23 de la calle del Pacífico, contra resolución del Excmo. Sr. Gobernador civil, denegatoria de la exención del arbitrio que debe satisfacer el recurrente por la licencia de construcción de dicha finca; debiendo dar las órdenes necesarias al Sr. Procurador consistorial para que lo verifique desde luego, y alegue, en su día, bajo la dirección del Letrado a quien corresponda, cuantas excepciones y razonamientos sean pertinentes en defensa de la resolución recurrida.

34. Interponer recurso contencioso administrativo, de conformidad con lo informado por los Sres. Letrados consistoriales, contra la Real orden del Ministerio de la Gobernación, que fija en 184.850'84 pesetas la cantidad que por todos conceptos debe abonar el Ayuntamiento por la expropiación de la casa núm. 43 de la calle de Toledo, con vuelta a la de la Colegiata, y remitir al Sr. Procurador consistorial las certificaciones prevenidas por la ley para que le formule y presente dentro del plazo fijado en las disposiciones vigentes.

35. Aprobar la hoja de aprecio formulada por el Arquitecto de la quinta sección para la expropiación de la finca número 2 de la calle del Angel, a la que asigna un valor de 7.294'83 pesetas, con inclusión del 3 por 100 de afección, de las que corresponden 3.601'20 pesetas, al solar, a razón de 60 pesetas el metro cuadrado y el resto a la edificación y 3 por 100 de afección; y remitir la expresada hoja al Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia, a los efectos que preceptúa el art. 26 de la ley de Expropiación forzosa de 10 de enero de 1879 y el 42 del reglamento para su ejecución.

36. Conceder licencia para construir una casa en el número 1 de la calle de la Cruz, con vuelta a la plaza de Canalejas y calle del Príncipe, núm. 2, con sujeción a los planos y memoria presentados y a las prescripciones contenidas en los informes que constan en el expediente, con la prevención de que el pabellón o torreón central no ha de servir de pretexto para hacer un sotabanco con acceso al exterior, sino únicamente como elemento decorativo que armonice con las alturas de las demás construcciones de la plaza de Canalejas.

A petición del Sr. Besteiro, quedaron sobre la mesa tres dictámenes proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en el núm. 16 de la calle de Sagasta, con vuelta a las de la Florida y San Oropio; concesión de licencia para construir un edificio destinado a domicilio social de la Asociación general de Empleados y Obreros de los ferrocarriles de España, en el solar núm. 115 de la calle de Atocha, con accesoria a la de Moratín, núm. 14, y aprobación de un presupuesto, importante 11.805 pesetas para las obras de encitado, afirmado y cunetas de la plaza de la Puerta de Hierro.

A petición del Sr. Herrera, quedó sobre la mesa el dictamen proponiendo se requiera a la interesada en el accidente ocurrido por hundimiento de una tapa de alcantarilla de la calle de Echegaray, para que manifieste si aceptaría una indemnización de 6.200 pesetas, renunciando a toda reclamación judicial y administrativa por dicha causa.

COMISIÓN 5.^a—Beneficencia.

37. Anunciar concurso público por término de veinte días, entre los farmacéuticos establecidos en el distrito de Palacio, para la provisión de la primera Sección de dicho distrito que existe vacante por fallecimiento de D. Emilio Navarro, debiendo acompañar los solicitantes, a la instancia, título profesional, recibo corriente de la contribución y relación justificada de méritos y servicios.

38. Conceder al Médico aspirante a numerario D. César Campesino, una prórroga de dos años a la excedencia que viene disfrutando, debiendo dar conocimiento por escrito a la Subinspección del Cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal un mes antes, por lo menos, de expirar esta concesión, de si acepta la primera vacante que ocurra de su categoría, entendiéndose que de no hacerlo o de no solicitar nueva prórroga, se entiende que renuncia a formar parte del expresado Cuerpo.

39. Conceder a D. Ricardo Vázquez Figueroa y Mohe-

dano, Médico numerario de la Beneficencia municipal, dos años de prórroga a la excedencia que viene disfrutando con sujeción a las vigentes disposiciones reglamentarias.

40. Aprobar los pliegos de condiciones facultativas y económico administrativas, formados para contratar previa subasta que será anunciada al efecto, el suministro de pan necesario en el primer departamento de los Colegios de Nuestra Señora de la Paloma, Depósitos de mendigos, Asilos de la noche y Casas de Socorro, desde el día siguiente al en que se firme la escritura, hasta 31 de diciembre de 1915, en el precio tipo de 0'40 pesetas kilogramo, calculándose el importe del suministro al solo efecto de constitución de fianza en 67.600 pesetas.

41. Aprobar los pliegos de condiciones facultativas y económico administrativas, y anunciar subasta para contratar con arreglo a ellos, el suministro del calzado necesario para los alumnos del Colegio de San Ildefonso, durante el año de 1915, cuyo importe se calcula, al solo efecto de constitución de fianza, en 4.950 pesetas.

42. Nombrar a D. Leonardo Pérez Cuesta, para ocupar la plaza de ordenanza camillero de Casa de Socorro, con el haber anual de 1.500 pesetas, que existe vacante por jubilación de D. Antonio Casado Barca, entendiéndose este nombramiento con carácter provisional, a los efectos que determina la ley sobre provisión de destinos civiles, en sargentos y licenciados del ejército, y debiendo justificar previamente a la posesión de su destino, que no tiene defecto físico, ni enfermedad crónica, ni hábito de embriaguez y que está comprendido en la edad de veinte a cuarenta y cinco años.

Votaron en contra los Sres. Mora, Besteiro y García Cortés.

43. Nombrar Profesor de Caligrafía del Colegio de Nuestra Señora de la Paloma, con la gratificación anual de 1.250 pesetas a D. Antonio Grandas Díaz, en vacante por defunción de D. Mariano Balbuena, como resultado del concurso celebrado al efecto y de conformidad con la propuesta del Jurado calificador.

44. Anunciar subasta con arreglo a los pliegos de condiciones facultativas y económico administrativas formados al efecto, para contratar el suministro de los artículos necesarios para la manutención de los alumnos del Colegio de San Ildefonso, durante el año 1915, cuyo importe se calcula, al solo efecto de constitución de fianza, en 18.520 pesetas.

COMISIÓN 6.^a—Ensanche.

45. Aprobar la distribución de fondos formada por la Contaduría de Villa, para gastos del Ensanche durante el mes de diciembre, por cuenta del presupuesto en ejercicio.

46. Conceder licencia para construir una casa en los números 13 y 15 de la calle de Núñez de Balboa.

47. Conceder licencia para verificar obras de ampliación y reforma en el hotel núm. 33 de la calle de Lista.

48. Conceder licencia para verificar obras de reforma y ampliación en la finca núm. 30 de la calle de Almagro.

49. Conceder licencia para aumentar un piso a la finca número 9 de la calle del Condé de Aranda, con vuelta a la de Claudio Coello.

50. Conceder licencia para construir un pabellón destinado a talleres en el solar núm. 5 de la calle de Vizcaya.

51. Llevar a cabo la apertura legal de la calle de las Delicias, entre las del General Lacy y Méndez Alvaro, a fin de que después puedan cumplirse los trámites prevenidos en los artículos 5.º y 19 de la vigente ley de Ensanche, y realizarse la urbanización de dicho trayecto, si previamente dan los propietarios de los terrenos expropiables las facilidades necesarias.

52. Adjudicar a doña Consuelo Cubas y Erice, Condesa viuda de Arcentales, una parcela de terreno de 176'24 metros, procedente del suprimido camino de la Venta, al precio de 38 64 pesetas metro, cuyo importe de 6.809'91 pesetas, se descontará de lo que por expropiación con destino a la calle de Lista se debe a la indicada señora, con arreglo al acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de 15 de diciembre de 1905, previo el cumplimiento de los requisitos legales y el otorgamiento de la oportuna escritura, obligándose la interesada a admitir como título de propiedad el de po-

sesión por la Villa de Madrid, con arreglo a lo dispuesto por la vigente ley de parcelas.

53. Aprobar un convenio celebrado con D. Lorenzo Villalón, y, como consecuencia, la expropiación a éste de una parcela de 118'64 metros, o las que en definitiva resulten, con destino a la ronda de Atocha, al precio de 38'50 pesetas uno, abonándole su importe cuando por turno le corresponda, previa liquidación de Contaduría y el otorgamiento de la oportuna escritura en Cédulas del Ensanche, por todo su valor nominal, sin reconocimiento de intereses.

54. Aprobar un convenio con los testamentarios de don Faustino Rodríguez, mediante el cual se expropia una parcela de 34'71 metros con destino a la calle de Fernández de los Ríos y se apropia otra sobrante de vía pública a la finca situada en esta calle, con vuelta a la de Bravo Murillo, de 19'78 metros cuadrados, mediante las siguientes bases:

Primera. La expropiación a la sucesión de D. Faustino Rodríguez, de la parcela de 34'71 metros tomados con destino a la calle de Fernández de los Ríos.

Segunda. La apropiación a la indicada sucesión de la parcela de 19'68 metros, que sobrante de la alineación oficial de la calle de Bravo Murillo para agregarla a la finca recientemente construida con fachada a dicha vía.

Tercera. Señalar el precio de 103'04 pesetas al metro de la superficie apropiable y el de 77'28 a igual unidad de lo expropiable; y

Cuarta. Que previo el cumplimiento de los requisitos legales en cuanto a la parcela apropiable y la liquidación de Contaduría, se proceda al otorgamiento de la oportuna escritura, en la que se hará constar que la diferencia entre el valor de lo apropiable y expropiable queda en beneficio del Ensanche.

COMISIÓN 11.^a—Cementerios.

55. Proceder a la exhumación y traslado al osario de los cadáveres inhumados en sepultura temporal en el año 1904, según relación formulada por la oficina de Cementerios, con excepción de aquéllos en que se haya hecho la renovación o que se haga hasta el 31 de diciembre del corriente año, para lo cual, o para retirar en su defecto cuanto de propiedad de las familias contengan las sepulturas, se publicarán anuncios en el *Boletín oficial* de la provincia, en el del Ayuntamiento, en el tablón de edictos de la primera Casa Consistorial y oficina de Cementerios, verificándose todas las operaciones con arreglo a las prescripciones del reglamento de Policía sanitaria de Cementerios, y aprobar el presupuesto formado por el Arquitecto municipal, cuyo importe de 14.875'52 pesetas, será abonado con cargo al crédito consignado para estos gastos en el presupuesto del año próximo, debiendo adquirirse los materiales de las contratas vigentes.

56. Conceder a la Comunidad de las Hermanas de Nuestra Señora de la Esperanza una parcela de 13 metros cuadrados en la calle de San Pedro del cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, previo pago a los fondos municipales de la suma de 975 pesetas a que asciende, según la tarifa del presupuesto vigente.

PROPOSICION

57. Tomar en consideración y pasar a la Comisión respectiva la suscripta por los Sres. Samperio, Guijarro, Peironcelly, Marcos, Morayta y Estébanez, proponiendo que la calle de Almansa, como afluyente a la glorieta de los Cuatro Caminos, sea urbanizada y saneada en parangón con otras de menos importancia, en las cuales se ha introducido esas mejoras.

Se levantó la sesión a la una y diez minutos de la tarde.

Orden del día para la sesión ordinaria de 9 de diciembre de 1914.

ASUNTOS AL DESPACHO DE OFICIO

1. Lista de asuntos pendientes de despacho de las Comisiones.
2. Comunicación del Gobierno civil, trasladando Real orden del Ministerio de la Gobernación, por la que, resol-

viendo recurso del Excmo. Ayuntamiento, contra providencia gubernativa en expediente de concesión de licencia para construir un cinematógrafo en la glorieta de los Cuatro Caminos, se declara la nulidad del expediente a partir de la diligencia de notificación al solicitante del acuerdo municipal denegatorio de la licencia.

3. Comunicación del Gobierno civil, trasladando Real orden del Ministerio de la Gobernación, por la que, de acuerdo con el Consejo de Estado, se estima recurso de la representación de doña Manuela de Eguiluz, contra acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento denegándole el pago íntegro y sin cesión alguna, del crédito reconocido por la parte de las superficies expropiables para las calles de Bravo Murillo, García de Paredes y otras, que corresponde a su representada en concepto de heredera de D. Manuel Eguiluz.

4. Comunicación del Gobierno civil desestimando recurso contra acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, por el que ascendió, en turno de libre elección, a Oficial de cuarta clase del Ensanche, a D. José Sánchez Navarro.

5. Comunicación del Gobierno civil desestimando recurso contra acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, por el que proveyó la vacante de Archivero municipal.

6. Comunicación del Gobierno civil, concediendo autorización para adquirir por concurso el material de automóviles para el servicio de Limpiezas y por gestión directa los efectos necesarios para el mismo.

7. Informe de los Sres. Letrados consistoriales, respecto a la resolución del Excmo. Sr. Gobernador, estimatoria de recurso interpuesto por los propietarios de las casas números 27 y 27 duplicado de la calle de Miguel Servet, en el expediente de expropiación de dichas fincas.

8. Traslados de residencia.

ORDEN DEL DÍA

Asuntos y expedientes dictaminados por las Comisiones.

SOBRE LA MESA

COMISIÓN 4.^a—Obras.

9. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en el número 16 de la calle de Sagasta, con vuelta a las de la Florida y San Oropio.

10. Proponiendo la concesión de licencia para construir un edificio destinado a domicilio social de la Asociación general de Empleados y Obreros de los ferrocarriles de España, en el solar núm. 115 de la calle de Atocha, con accesoria a la de Moratín, núm. 14.

11. Proponiendo se requiera a la interesada en el accidente ocurrido por hundimiento de una tapa de la alcantarilla de la calle de Echegaray, para que manifieste si aceptaría una indemnización de 6.200 pesetas, renunciando a toda reclamación judicial y administrativa por dicha causa.

12. Proponiendo la aprobación de un presupuesto, importante 11.805 pesetas para las obras de encintado, afirmado y cunetas de la plaza de la Puerta de Hierro.

DE NUEVO DESPACHO

COMISIÓN 2.^a—Hacienda

13. Proponiendo se recurra en vía contenciosa, contra providencia gubernativa declarando exento del arbitrio sobre alcantarillas al Banco de España.

14. Proponiendo se anuncie concurso libre para arriendo de local con destino al Juzgado municipal del distrito de la Latina.

15. Proponiendo se anuncie concurso libre para arriendo de local con destino al Juzgado municipal del distrito de Buenavista.

16. Proponiendo el canje de dos Obligaciones del empréstito de 1868, pertenecientes al Banco Alemán Transatlántico, que carecen de talón.

17. Proponiendo el canje de una Obligación del Empréstito de 1868, perteneciente al Banco Alemán Transatlántico, que aparece con dos numeraciones.

18 y 19. Proponiendo, en dos expedientes, el abono de dos Obligaciones de 1868, pertenecientes al mismo Banco, que han sido amortizadas y carecen de talón.

COMISIÓN 3.^a—*Policía urbana.*

20. Proponiendo, de acuerdo con la Comisión 6.^a, la aprobación de los pliegos de condiciones para sacar a subasta el servicio de arrastre del material del ramo de Arbolado, por término de seis años.

21. Proponiendo la renovación de licencia de la vaquería establecida en el paseo del Hipódromo, núm. 3.

22. Proponiendo la renovación de licencia de la vaquería establecida en la calle de Bravo Murillo, núm. 50.

23. Proponiendo la renovación de licencia de la carbonería establecida en la calle de Juan Bautista de Toledo, núm. 40.

24. Proponiendo la concesión de licencia para instalar 22 motores eléctricos, con fuerza total de 355'7 caballos, en la fábrica de cervezas «El Aguilá», establecida en la calle del General Lacy.

25. Proponiendo la concesión de licencia para establecer un taller de reparación de automóviles e instalar en el mismo dos motores eléctricos, con fuerza total de 7'5 caballos, en la casa núm. 7 de la calle de Alcántara.

26. Proponiendo la concesión de licencia para la apertura de un taller de construcción de maquinaria e instalar en el mismo un electromotor de dos caballos de fuerza, en la casa núm. 46 de la calle de Velázquez.

27. Proponiendo, como resultado del concurso celebrado, la provisión de una vacante de *chauffeur* del servicio contra incendios.

COMISIÓN 4.^a—*Obras.*

28. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en el número 14 de la calle de Saavedra Fajardo, con vuelta a la del Cardenal Mendoza, núm. 3, Extrarradio.

29. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en el número 13 de la calle de Lérida, Extrarradio.

30. Proponiendo la concesión de licencia para construir muro de cerramiento en el solar núm. 3 de la calle de Luis Vives, Extrarradio.

31. Proponiendo la concesión de licencia para ejecutar obras de ampliación en la finca «Villa Ulpiana», sita en el camino viejo de Chamartin, Extrarradio.

32. Proponiendo la concesión de licencia para ejecutar obras de ampliación y reforma en la casa núm. 2 de la calle de Daoiz.

33. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en el núm. 1 de la plaza del Dos de Mayo, con vuelta a la calle de San Andrés, y el abono al propietario de la cantidad de 848'53 pesetas, importe de 7'32 metros cuadrados de terreno que se expropian para vía pública, al precio de 115'92 pesetas el metro.

COMISIÓN 5.^a—*Beneficencia.*

34. Proponiendo el nombramiento de Practicante del Colegio de Nuestra Señora de la Paloma.

35. Proponiendo la provisión de una plaza de Médico primero y sus resultados, en vacante por fallecimiento.

36. Proponiendo la concesión de un año de prórroga de excedencia a un Médico numerario de la Beneficencia municipal.

37. Proponiendo la devolución de fianza al contratista que fué de géneros, para confección de calzado para los acogidos en el Colegio de Nuestra Señora de la Paloma.

COMISIÓN 6.^a—*Ensanche.*

38. Proponiendo la concesión de licencia para construir un hotel en la calle del General Oráa, con vuelta a las de Velázquez y Lagasca.

39. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en el núm. 28 duplicado de la calle de Fernández de los Ríos.

40. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en el solar núm. 33 de la calle de Alberto Aguilera.

41. Proponiendo la concesión de licencia para construir

un hotel en el solar núm. 10 de la calle de Lisboa, con vuelta al paseo de Rosales.

42. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa de planta baja y principal en el interior de un solar, con fachada a una calle particular, limitada por la calle de la Batalla del Salado, paseo de las Delicias y calles de Cáceres y Ferrocarril.

43. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en el solar núm. 124 provisional de la calle de San Bernardo.

44. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en el solar núm. 11 de la calle de Galileo.

45. Proponiendo la concesión de licencia para construir dos pabellones de planta baja en el interior de un solar, con fachada a una calle particular, denominada García de Menéndez.

46. Proponiendo la concesión de licencia para aumentar un piso a la casa núm. 153 de la calle de Fuencarral.

47. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en un solar situado en la calle de Vizcaya, con vuelta a la de la Batalla del Salado.

48. Proponiendo la concesión de licencia para construir un muro de cerramiento en el solar núm. 51 de la calle de Castelló.

49. Proponiendo la concesión de licencia para construir un pabellón destinado a talleres de carpintería en el interior de un solar, situado en el núm. 4 de la calle de Mazarredo.

50. Proponiendo se amplíe en la cantidad de 1.400 pesetas el presupuesto aprobado por el Excmo. Ayuntamiento, para la instalación de tuberías y bocas de riego en la calle de Santa Engracia, entre la glorieta de la Iglesia y la de los Cuatro Caminos, con destino al pago de jornales de la referida instalación y la del mismo servicio en la glorieta de los Cuatro Caminos.

51. Proponiendo, en cumplimiento de una Real orden del Ministerio de la Gobernación de 23 de agosto último, la apertura legal de la calle de Cristóbal Bordiú, en los trayectos que aún no han sido objeto de expropiación.

52. Proponiendo, de conformidad con el dictamen del Letrado consistorial, que el Excmo. Ayuntamiento se persone como coadyuvante de la Administración en pleito ante el Tribunal provincial de lo Contencioso, contra resolución del Gobierno civil, confirmatoria de un acuerdo municipal nombrando un Ingeniero de Vías públicas.

COMISIÓN 7.^a—*Consumos.*

53. Proponiendo se declare desierto el concurso abierto para la confección de 279 guerreras con destino al personal de vigilancia sanitaria y se adjudique el servicio, fuera de concurso, a otra proposición, al precio de 17'50 pesetas cada una, y con cargo al crédito correspondiente del próximo presupuesto.

54. Proponiendo se entable ante el Tribunal Contencioso administrativo recurso de alzada, contra providencia de la Delegación de Hacienda, absolutoria de una supuesta defraudación del arbitrio de carnes.

PROPOSICIONES

55. Una, del Sr. Blanco Parrondo y otros Sres. Concejales, para que con cargo al capítulo de «Imprevistos» del presupuesto vigente, se destine una cantidad para adquisición de juguetes que sean repartidos entre los niños de los Asilos y Escuelas municipales, el próximo día de Reyes.

56. Otra, del Sr. Bellido y otros Ses. Concejales, para que se pavimente la cuesta de la Vega, desde la Catedral de la Almudena hasta la calle de Segovia, con el material granítico que se levante de otras vías.

57. Otra, de los mismos Sres. Concejales, para que con el material granítico que se levante de otras vías, se pavimente las calles de Alonso Heredia, del Pilar y de Béjar, entre Pilar y Cartagena, y ésta hasta la de López de Hoyos.

58. Otra, de los mismos Sres. Concejales, para que se arregle el camino viejo de Canillas, desde la calle de Cartagena hasta el arroyo Abroñigal.

59. Otra, del Sr. Silvela y otros Sres. Concejales, para

la instalación de una fuente de vecindad en la plaza de Moret (Prosperidad).

Madrid 7 de diciembre de 1914.—El Secretario, *Francisco Ruano*.

JUNTA MUNICIPAL

SESIÓN DEL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 1914.—*Extracto*.—Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde, D. Carlos Prast y Rodríguez de Llano.—Asistieron los Sres. Alvarez Arranz, Antón, Añón, Blanco Parrondo, Bellido, Carnicero, Fernández Loza, García Cortés, González Prieto, Guijarro, Herrera, Marcos, de Miguel, Mora, Morayta, Peironcely, Retortillo, Samperio, Silvela, Abreu, Alcalde Fernández, Aldea, Bárcenas, Criado, Donoso, Echauri, García Sanz, Heras, López (D. J.), López (D. M.), Martín (D. R.), Martínez Fañánas, Moral, Muñoz, Pérez Fernández, Pérez y Pérez, Rodríguez Pérez y del Val.

Se abrió a las once y treinta y cinco minutos de la mañana, en segunda convocatoria, por no haber asistido a la primera mas que los Sres. Gayo, Marcos, Donoso, Echauri y Martín (D. R.), siendo aprobada el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Sobre la mesa.

Fué sancionado el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, fecha 23 de octubre último, aprobatorio de las bases formuladas por el Arquitecto municipal de Propiedades, para la adquisición del nuevo mobiliario con destino al salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, cuyo importe se calcula en 30.000 pesetas, que serán cargo al presupuesto que se forme para 1915, otorgándose un voto de confianza al Excelentísimo Sr. Alcalde para encomendar la ejecución del proyecto a la casa española que se comprometa a realizarlo con las mayores garantías y prontitud.

Consignaron su voto en contra los Sres. Mora y García Cortés.

DE NUEVO DESPACHO

Fueron sancionados los siguientes acuerdos del Excelentísimo Ayuntamiento:

Uno, fecha 23 de octubre último, aprobatorio en la forma que se consigna en el acta de la sesión celebrada por aquél en 23 de octubre, ya indicado, de las modifica-

ciones que precisa introducir en el presupuesto vigente con motivo de la adquisición de tres *chassis* automóviles con destino al servicio de incendios.

Otro, fecha 13 de noviembre próximo pasado, disponiendo quede sin efecto el acuerdo municipal adoptado al formalizarse el presupuesto vigente por el que fué amortizada la plaza de Capellán del segundo departamento de los Colegios de Nuestra Señora de la Paloma, de Alcalá, teniendo en cuenta que hasta tanto se amplie el edificio en que dicho Colegio se ha instalado en esta Corte, no podrán ser trasladados los servicios del departamento de Alcalá.

Votaron en contra los Sres. Mora, García Cortés, Guijarro y Morayta.

Otro, fecha 20 del pasado mes de noviembre, disponiendo sea cargo al presupuesto que se forme para 1915, la suma de 3.001 pesetas en que se calcula el importe de la adquisición de toldos y cortinas para cubrir las claraboyas del mercado de los Mostenses, con arreglo a los pliegos de condiciones formulados para el concurso público anunciado al efecto.

Otro, disponiendo se incluya en el presupuesto que se forme para 1915, la suma de 3.582'12 pesetas, importe de las obras de reparación y pintado del exterior del mercado de los Mostenses, con arreglo a los pliegos de condiciones formados para el concurso anunciado para la adjudicación de dichas obras.

Se levantó la sesión a las doce y veinte minutos de la tarde.

Orden del día para la sesión de 4 de diciembre de 1914.

1. Acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, aprobatorio de la clasificación pasiva de una Maestra jubilada de las Escuelas públicas.

2. Otro, disponiendo sea cargo al presupuesto del Ensanche para 1915, el importe de las obras de explanación del trayecto de la ronda de Vallecas, comprendido entre la proximidad de la de O'Donnell y la estación del ferrocarril de Arganda.

3. Otro, aprobatorio de los presupuestos de gastos e ingresos del Interior, para el ejercicio de 1915.

4. Otro, aprobatorio de los presupuestos de gastos e ingresos del Ensanche para el ejercicio de 1915.

Madrid 2 de diciembre de 1914.—El Secretario, *Francisco Ruano*.

COMISIONES

Lista de asuntos pendientes de despacho en 30 de noviembre de 1914

ASUNTOS PENDIENTES DE DESPACHO	FECHA en que pasó al despacho de la Comisión.	TRÁMITE acordado por la Comisión.	FECHA del mismo.
COMISIÓN 1.ª—Gobierno interior y personal			
Expediente relacionado con la determinación de los funcionarios y cantidades que se ha de consignar para el abono de quinquenios.....	4 enero 1914.	Sres. Llorente y Plaza.	4 enero 1914.
Proposición del Sr. Alvarez Arranz, para que se fije reglas de procedimiento con motivo de las manifestaciones que en sesión se formule por los Sres. Concejales, sobre servicios municipales.....	27 octubre 1913.	Sr. Raboso.	17 noviembre 1913.
Instancia de varios funcionarios municipales, solicitando que las plazas creadas en Instrucción pública y presupuesto para 1914, se adjudiquen en forma reglamentaria.....	9 diciembre.	Sr. Carnicero.	9 diciembre.
Expediente relativo a concesión de excedencia a los empleados municipales que sean elegidos para el cargo de Concejal Oficio de la Alcaldía dando cuenta de faltas cometidas por un Investigador de Hacienda municipal.....	28 enero 1914.	Sr. Plaza.	28 enero 1914
Proposición del Sr. Díaz Agero para que las plazas de Letrados auxiliares se provean por oposición.....	15 junio.	Sres. Plaza y Herrera.	15 junio.
	20 julio.	Sres. Mesonero Romanos, Silvela y Gayo.	20 julio.
Petición de los Sres. Letrados auxiliares para que se dé a su trabajo carácter técnico y otros particulares.....	4 agosto.	Sres. Mesonero Romanos, Silvela y Gayo.	17 agosto.

ASUNTOS PENDIENTES DE DESPACHO	FECHA en que pasó al despacho de la Comisión.	TRÁMITE acordado por la Comisión.	FECHA del mismo.
COMISIÓN 3.ª—Policía urbana.			
Expediente relativo a modificación de carros de transporte.	12 febrero 1912.	Sres. Mesonero y González Prieto.	12 febrero 1912.
Expediente a moción de la Alcaldía, proponiendo se exija una licencia especial para la venta de leche de fuera de Madrid.....	9 marzo.	Sr. de Carlos.	9 marzo.
Instancia de la Sociedad de dueños de coches de plaza, reclamando contra la concesión de licencias para hoteles, casas de viajeros y Sociedades de recreo.....	3 julio.	Sr. Noguera.	3 julio.
Moción relativa a que se permita la circulación de coches abiertos en todo tiempo.....	19 febrero 1913.	Sres. Mesonero, González Prieto y de Carlos.	19 febrero 1913.
Oficio del Sr. Arquitecto Jefe del servicio contra Incendios, indicando la conveniencia de suprimir el puesto que se trata de establecer en el nuevo edificio destinado a Tenencia de Alcaldía del distrito de Palacio, en la calle de Mendizábal.....	28 mayo.	Sr. Noguera.	28 mayo.
Denuncia formulada por la investigación de Propiedades, contra la «Unión de Empresarios de Pompas fúnebres», por carecer de licencia de apertura del edificio destinado a cocheras, en el núm. 33 de la calle de Galileo.....	24 septiembre.	Sr. Guijarro.	24 septiembre.
Expediente a instancia de D. Braulio Díaz, pidiendo modificación de tarifas de licencia de apertura de un taller de herrero, en el núm. 110 de la calle de Serrano.....	3 septiembre.	Sr. Oliveros.	3 septiembre.
Expediente para adquisición de ejemplares por el concesionario del Jardín zoológico del Parque, y abono del 5 por 100 de su importe.....	21 enero 1914.	Sres. Blanco Soria, Marcos y de Miguel.	21 enero 1914.
Expediente relativo a la incautación de un depósito de mil pesetas, consignado por D. Fernando Céspedes (Casa de vacas del Parque).....	18 febrero.	Sres. Fernández Loza, Casero y Peironcely.	18 febrero.
Instancia de D. Francisco López, solicitando licencia para establecer una calderería en el núm. 15 de la calle de Martín de Vargas.....	15 abril.	Sr. González Prieto.	15 abril.
Proposición del Sr. Morayta, pidiendo la creación de un nuevo Parque zoológico en el Parque de Madrid.....	6 mayo.	Sres. Añón, Retortillo y Muñoz Suela.	6 mayo.
Expediente a instancia de D. Valentín San Martín, solicitando la renovación de licencia de apertura de la tahona, número 36 de la calle de Lagasca.....	27 mayo.	Sres. Sáiz, Estébanez y Blanco Soria.	27 mayo.
Oficio del Inspector Jefe de la Guardia municipal, interesando se modifique la forma de proveer de uniformes a los individuos del Cuerpo.....	3 junio.	Sres. Carnicero, Pérez Chozas y Fernández Loza.	3 junio.
Expediente en solicitud de licencia para mondonguería y secadero de pieles en los paseos Imperial y Melancólicos.....	1 julio.	Sres. Casero, Peironcely y de Carlos.	1 julio.
Oficio del Sr. Arquitecto de Incendios, proponiendo las modificaciones que proceda realizar al empezar a funcionar los <i>chassis</i> automóviles adquiridos.....	22 julio.	Sres. Añón y Muñoz Suela.	22 julio.
Expediente a instancia de D. Bernabé Sánchez, pidiendo ampliación de un hueco de la tienda de vinos que tiene establecida en el núm. 9 de la calle del Mesón de Paredes...	22 julio.	Sres. Sáiz y Estébanez.	22 julio.
Instancia de D. Francisco Ortiz Cepedo, solicitando el ingreso en el Cuerpo de Bomberos.....	26 agosto.	Sres. Fernández Loza, Casero y Peironcely.	26 agosto.
Expediente a virtud de manifestaciones del Concejal señor Noguera, sobre existencia de un vertedero de basuras en el solar núm. 144 de la calle de Toledo.....	9 septiembre.	Sres. de Carlos, Martín Arias y Herrera.	9 septiembre.
Expediente a instancia de D. Bonifacio Echevarría, solicitando licencia para construcción de un depósito de petróleo en el núm. 34 de la calle de Meléndez Valdés.....	23 septiembre.	Sres. Silvela, García Cortés y González Prieto.	23 septiembre.
Expediente relativo a denuncia contra el herradero del número 9 de la calle de Víctor Hugo.....	23 septiembre.	Sres. Añón, Muñoz Suela y Sáiz Herráiz.	23 septiembre.
Expediente a instancia de D. Gonzalo de Carlos, pidiendo licencia de apertura para la fábrica de galletas, establecida en el núm. 163 de la calle de Alcalá.....	23 septiembre.	Sres. Estebánez, Blanco Soria, Marcos y de Miguel.	23 septiembre.
Expediente de concurso para adquirir un aparato de soldadura autógena, con destino al servicio contra Incendios..	30 septiembre.	Sres. de Miguel y Carnicero.	30 septiembre.

ASUNTOS PENDIENTES DE DESPACHO	FECHA en que pasó al despacho de la Comisión.	TRÁMITE acordado por la Comisión.	FECHA del mismo.
Expediente a instancia de D. Manuel Coupel, solicitando licencia para establecer un laboratorio farmacéutico, e instalar un electromotor de un caballo de fuerza en el núm 4 de la calle de San Bartolomé.....	30 septbre. 1914	Sres. Silvela, de Carlos Abella y Martín Arias.	30 septbre. 1914.
Expediente a instancia de D. Manuel García, solicitando renovación de licencia para horno de bollos en el núm. 144 de la calle de Fuencarral.....	18 noviembre.	Sres. Peironc ly, Gayo Barrero y Martín Arias.	18 noviembre.
Expediente a instancia de los Sres. Campo Hermanos, pidiendo licencia para la instalación de un almacén de maderas y de un electromotor de 18 caballos de fuerza en el número 3 de la calle de Vallehermoso.....	25 noviembre.	Sres. Blanco Parrondo y Cortés.	25 noviembre.
Expediente a instancia de D. Matías Fernández, contratista del arrastre del material del servicio contra incendios, pidiendo se le abonen los gastos ocasionados por servicios prestados fuera de Madrid.....	25 noviembre.	Sres. Herrera y Silvela.	25 noviembre.
COMISIÓN 4.ª—Obras.			
Distribución del personal facultativo y jornalero de Vías públicas.....	16 enero 1912. 4 junio.	Sr. Bellido. Sr. Bellido.	3 febrero 1912. 14 junio.
Proyecto de funicular aéreo en el Parque del Oeste.....	27 agosto.	Sres. Oliveros y Camacho.	30 agosto.
Proposición interesando no se consienta la construcción de casas de escasa superficie.....	12 enero 1914. 13 mayo.	Sr. Besteiro. Sres. Bellido, Flores y Chozas.	26 enero 1914. 16 mayo.
Expediente instruído a un Sobrestante de Vías públicas....	20 mayo.	Sr Camacho.	23 mayo.
Adquisición de la portada de la Platería de Martínez.....	4 agosto.	Sr. Flores.	8 agosto.
Proposiciones presentadas para el suministro de piedra partida.....	7 septiembre. 3 octubre.	Sr. Estébanez. Sobre la mesa.	19 agosto. 10 octubre.
Instalación de luz y energía eléctrica en los talleres de Fontanería.....	10 noviembre. 17 noviembre.	Sobre la mesa. Sobre la mesa.	14 noviembre. 14 noviembre.
Construcción de alcantarilla en la calle particular, proyectada desde la calle de Atocha a la plaza del Progreso.....	12 noviembre. 12 noviembre.	Sr. Antón. Sobre la mesa.	28 noviembre. 28 noviembre.
Instalación de nuevas estaciones ozonizadoras del agua....	5 noviembre.	Sobre la mesa.	28 noviembre.
Construcción de una casa en el solar núm. 1 de la plaza del Dos de Mayo.....	19 noviembre.	Sobre la mesa.	28 noviembre.
Arreglo de la plantilla de Sobrestantes municipales.....			
Adjudicación de parcela del solar núm. 2 de la calle de la Cava Baja.....			
Moción fijando reglas para la conservación de los asfaltos..			
Presupuesto para terminar la instalación de la verja de los jardines de la Escuela de Veterinaria.....			
Paso superior en sustitución del paso a nivel de San Antonio de la Florida.....			
COMISIÓN 5.ª—Beneficencia.			
Expediente a instancia de D. Joaquín Aleixandre, solicitando se le equipare a los Sres. Lizcano y Barajas, eximiéndole del servicio de guardia.....	9 abril 1910.	Sobre la mesa hasta que se apruebe un nuevo reglamento.	3 enero 1912.
Expediente a proyecto de reglamento para el Colegio de Nuestra Señora de la Paloma.....	28 marzo 1911.	„	„
Expediente relativo a la ampliación del local que ocupa la Casa de Socorro sucursal del distrito del Congreso....	18 octubre 1913.	Sr. Sáiz.	„
Moción del Concejal Sr. García Cortés, proponiendo que la provisión de medicamentos a la Beneficencia municipal, se realice por todas las farmacias de Madrid.....	24 abril 1914.	Sr Sáiz.	„
Moción del Concejal Sr. Sánchez Anido, relativa a la unificación de la Beneficencia municipal domiciliaria con las demás sociedades benéficas.....	3 abril.	Sres. Millán, Sáiz y Sánchez Anido.	„
Expediente a instancia de D. Manuel Montilla apoderado del dueño de la finca núm. 36 de la calle de Santa Isabel, donde está instalada la Casa de Socorro del distrito del Hospital, solicitando la rescisión del contrato de arrendamiento.....	23 julio	Sr. Presidente de la Casa de Socorro.	„
Expediente relativo a la adquisición de material quirúrgico, con destino al gabinete dental del Colegio de Nuestra Señora de la Paloma.....	29 mayo.	Sr. Sáiz.	„
Moción de varios Sres. Concejales, interesando se construyan nuevos pabellones en el Colegio de Nuestra Señora de la Paloma, para que puedan ser admitidos más acogidos.....	25 agosto.	Sres. Sáiz y Besteiro.	„

ASUNTOS PENDIENTES DE DESPACHO	FECHA en que pasó al despacho de la Comisión.	TRÁMITE acordado por la Comisión.	FECHA del mismo.
Expediente a instancia de D. Isidro Díaz, solicitando se le nombre Practicante agregado de la Beneficencia municipal.....	26 agosto 1914.	Sobre la mesa.	»
Expediente a instancia de D. Horacio Soto, solicitando se le nombre Practicante agregado de la Beneficencia municipal.....	31 agosto.	Sobre la mesa.	»
Expediente relativo a que se suspenda el ingreso de Médicos supernumerarios del Cuerpo facultativo, hasta que se presente nuevo reglamento.....	6 octubre.	Sobre la mesa.	»
Expediente con motivo de una moción de varios Sres. Concejales, proponiendo se roturen los terrenos acotados alrededor del Colegio de Nuestra Señora de la Paloma.....	22 septiembre.	»	»
Devolución de fianza al contratista de los artículos para el calzado de los acogidos en el Colegio de Nuestra Señora de la Paloma, durante el año actual.....	18 noviembre.	»	»
Instancia del Médico tercero D. Luis Rodríguez Illera, solicitando un año de prórroga de excedencia.....	23 noviembre.	»	»
Provisión de una plaza de Médico primero y sus resultados...	30 noviembre.	»	»
Provisión de la plaza de Practicante del Colegio de Nuestra Señora de la Paloma.....	30 noviembre.	»	»
Expediente a instancia del Médico numerario excedente don Angel Sontullo, solicitando el reingreso.....	8 Agosto.	»	»
Concurso para proveer una plaza de Auxiliar de primera Enseñanza del Colegio de Nuestra Señora de la Paloma.....	21 noviembre.	»	»
Instancia del Médico tercero D. Bonifacio Manuel Bolaños, solicitando dos años de excedencia.....	24 noviembre.	»	»
Moción de varios Sres. Concejales, proponiendo la creación de una fábrica de encajes.....	20 noviembre.	»	»
COMISIÓN 6.ª—Ensanche.			
Ponencia del Vocal Sr. Besteiro en el expediente de adjudicación de parcelas, propiedad de la Villa, a un solar situado en la calle de Ponzano.....	1 abril.	Sobre la mesa.	10 noviembre 1914
Expediente de licencia para obras de reforma en locales destinados a tahona en el núm. 3 de la calle de Fernando el Católico.....	23 octubre.	Sobre la mesa.	10 noviembre.
Solicitud de un propietario de una finca en la calle de Ercilla, interesando se le provea del necesario desagüe para las mismas y oficio de la Dirección de Fontanería Alcantarillas, interesando la pronta solución de dicho asunto por afectar al tránsito de la calle de las Peñuelas y Moratines.....	13 noviembre.	Sobre la mesa.	24 noviembre.
Oficio de la Dirección de Fontanería Alcantarillas, interesando la aplicación de un crédito de 1.400 pesetas para la instalación de tuberías y bocas de riego en la calle de Santa Engracia.....	4 noviembre.	Sobre la mesa.	10 noviembre.
Licencia para construcción de dos pabellones de planta baja en la calle particular de García Menéndez.....	20 noviembre.	Nueva entrada.	»
Licencia para construcción de un pabellón en el solar número 70 de la calle de Ponzano.....	14 noviembre.	Nueva entrada.	»
Licencia para aumento de un piso en el núm. 153 de la calle de Fuencarral.....	25 noviembre.	Nueva entrada.	»
Licencia para construcción de un hotel en un solar de la calle del General Oráa.....	28 noviembre.	Nueva entrada.	»
Licencia para construcción de un cobertizo en el interior de un solar núm. 70 de la calle de Lista.....	28 noviembre.	Nueva entrada.	»
Licencia para construcción de un muro de cerramiento del solar núm. 51 de la calle de Castelló.....	23 noviembre.	Nueva entrada.	»
Licencia para construcción de una casa en el solar núm. 28 de la calle de Fernández de los Ríos.....	21 noviembre.	Nueva entrada.	»
Licencia para construcción de una casa en el núm. 38 de la calle de Alberto Aguilera.....	17 noviembre.	Nueva entrada.	»
Licencia para construcción de un hotel en el núm. 68 del paseo de Rosales.....	17 noviembre.	Nueva entrada.	»
Licencia para construcción de obras de ampliación en una finca de la calle de Batalla del Salado, con vuelta a la de Vizcaya.....	17 noviembre.	Nueva entrada.	»
Licencia para construcción de una casa en un solar de la calle de Cáceres.....	21 noviembre.	Nueva entrada.	»
Licencia para construcción de una casa en el núm. 124 de la calle de San Bernardo.....	17 noviembre.	Nueva entrada.	»
Licencia para construcción de muro de cerramiento en el número 7 de la calle de López de Hoyos.....	13 noviembre.	Nueva entrada.	»
Licencia para construcción de una casa en el núm. 11 de la calle de Galileo.....	21 octubre.	Nueva entrada.	»
Licencia para construcción de un pabellón destinado a carpintería en el núm. 4 de la calle de Mazarredo.....	18 noviembre.	Nueva entrada.	»
Licencia para instalación de un motorcargas eléctrico en el edificio sucursal del Monte de Piedad, situado en la calle de Elóy Gonzalo.....	24 noviembre.	Nueva entrada.	»

ASUNTOS PENDIENTES DE DESPACHO	FECHA en que pasó al despacho de las Comisiones.	TRÁMITE acordado por la Comisión.	FECHA del mismo
Ponencia del Vocal Sr. Carnicero, acerca de la sustitución de un ángulo de una finca en el núm. 17 de la calle de Trafalgar, con vuelta a la plaza de Olavide, por chaflán.	24 noble. 1914.	Nueva entrada.	,
Solicitud de D. Mariano García Calderón, interesando la demolición y reconstrucción de muro de la finca núm. 2 del paseo de Santa María de la Cabeza.....	18 noviembre.	Nueva entrada.	,
Proposición de varios Sres. Concejales, interesando la instalación de un jardín central en la glorieta de la Iglesia de Chamberí, y la aplicación del material granítico que se levante de ésta para la calle de Ponce de León.....	23 noviembre.	Nueva entrada.	,
Informe del Negociado, respecto de la urbanización de la calle de Cristóbal Bordú, entre las de Bravo Murillo y Santa Engracia.....	17 noviembre.	Nueva entrada.	,
Expediente relacionado con la declaración de preferencia para su urbanización de la calle de Cristóbal Bordú.	17 noviembre.	Nueva entrada.	,
Expediente relacionado con la apertura de la calle de Sánchez Barcáiztegui, entre las de Granada y Cabanillas.....	27 noviembre.	Nueva entrada.	,
Expediente de apertura de la calle de Hermosilla, entre la calle de Serrano y el paseo de la Castellana.....	25 noviembre.	Nueva entrada.	,
Expediente a instancia de los Sres. Torén y Harguindey, interesando permuta de terrenos en la calle de Alvarez de Baena.....	9 octubre.	Nueva entrada.	,
Expediente a instancia de doña Carlota Camino, interesando permuta de terrenos expropiados para la calle de Padilla, por parte de la vereda del camino de las Ventas....	9 octubre.	Nueva entrada.	,
Expediente de expropiación de terrenos con destino a las calles de O'Donnell, Elipa, Máiquez y Fernán González...	3 noviembre.	Nueva entrada.	,
Proyecto para instalación de tubería y bocas de riego, en la calle de Alcalá Galiano.	23 noviembre.	Nueva entrada.	,
COMISIÓN 7.ª—Consumos.			
Sentencia del Tribunal Supremo, declarándose incompetente para entender en el pleito contencioso administrativo entablado por el Excmo. Ayuntamiento, contra acuerdo del Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda, en el expediente seguido por alteración de los tipos de tara que para el pescado fresco se fijaron en el último contrato de arriendo de Consumos.....	12 noviembre 1913	Sres. Gayo y Fernández Loza.	1 abril 1914.
Expediente a instancia del ex arrendatario de Consumos, solicitando devolución de parte de la fianza consignada a responder de la precedente reclamación.....	27 enero 1914.	Sres. Gayo y Fernández Loza.	1 abril,
Expediente a instancia de dicho señor, solicitando liquidación de intereses consignados en presupuesto sobre cantidades a percibir durante el año 1913, por indemnización reconocida en sentencia del Tribunal Supremo, por variación de tarifas de adeudo de hortalizas y verduras.....	3 febrero.	Sres. Gayo y Fernández Loza.	1 abril.
Expediente a instancia del propio señor, interesando devolución de parte de la fianza retenida para posibles reclamaciones o conceptos o ampliación de algún otro.	3 febrero.	Sres. Gayo y Fernández Loza.	1 abril.
Expediente a instancia de un industrial interesando devolución de cantidad depositada por consecuencia de una aprehensión de embuchados y chorizos.....	17 abril.	Pendiente de lo Contencioso.	21 octubre.
Expediente instruido en depuración de faltas denunciadas por la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios, relacionadas con la introducción fraudulenta de carnes...	31 agosto.	Sobre la mesa.	31 octubre.
Apertura de proposiciones presentadas al concurso para suministro de guerreras con destino al personal de vigilancia sanitaria.....	23 Noviembre.	,	,
COMISIÓN 8.ª—Mercados.			
Acuerdo proponiendo se suprima el mercado al por mayor, que se verifica en el de la Cebada, durante los meses de noviembre a febrero, de siete a ocho y media de la mañana.	enero.	Sres. Díaz, García Cortés y Niembro.	26 enero 1914.
Moción relativa a la construcción de un mercado de abastos en la plaza de Olavide.....	enero.	Al Arquitecto.	26 enero.
Proposición referente a que por el Ayuntamiento se adquieran los automóviles para el reparto de carnes y se nombre por el mismo el personal de este servicio.....	enero.	Sres. Niembro, González Prieto y Sáiz.	11 febrero.
Informe de los Letrados consistoriales en instancia de los contratistas del nuevo Matadero, solicitando intereses de demora por certificación de obras.....	enero.	Sres. Ruiz Salinas, Herrera y Niembro.	11 febrero.

ASUNTOS PENDIENTES DE DESPACHO	FECHA en que pasó al despacho de la Comisión.	TRAMITE acordado por la Comisión	FECHA del mismo.
Moción sometiendo a la aprobación superior, un reglamento de organización y régimen interior de los Mataderos y Mercado de ganados.....	enero 1914.	Sr. Sáiz.	3 marzo 1914.
Conclusiones de la moción de la Alcaldía, relacionadas con los servicios del Matadero.....	enero.	Sr. Sáiz.	3 marzo.
Estudio del programa para un concurso de ofertas de venta de dehesas y prados.....	enero.	Sr. Sáiz.	3 marzo.
Moción proponiendo el establecimiento de un mercado de flores.....	enero.	Sr. Niembro.	3 marzo.
Concurso de terrenos para la construcción de un mercado en los Cuatro Caminos.....	2 marzo.	Sres. Herrera, Sáiz, Estebáñez y Díaz.	3 marzo.
Moción de la Alcaldía Presidencia, relativa a la creación y organización de una tahona municipal, para surtir a los establecimientos benéficos y que sirva de reguladora para el precio del pan.....	1 mayo.	Sres. García Cortés, Ruiz Salinas y Barco.	18 mayo.
Instancia de la Sociedad de mozos de plaza y mercados, interesando se les provea de licencia y se les obligue al uso de un distintivo que sirva de garantía.....	»	Sobre la mesa.	10 noviembre.
Copia del expediente sobre defraudación en la expendición de pan.....	6 mayo 1914.	Sr. García Cortés.	14 octubre.
Oficio de la Administración de Propiedades, participando el fallecimiento de un Interventor del mercado de los Mostenses.....	21 agosto.	Sobre la mesa.	16 octubre.
Moción de la Alcaldía Presidencia en que se propone el estudio de algunos conceptos de aquella, relacionados con la rebaja de transportes por ferrocarril para artículos de primera necesidad, solicitada ya del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.....	14 agosto.	A estudio de los señores Vocales.	14 octubre.
Autorización solicitada por el Arquitecto de Propiedades, para que los contratistas del Matadero sustituyan en la construcción de muros interiores el ladrillo cerámico por el ordinario, atendida la escasez de aquéllos.....	14 agosto.	Sres. de Miguel, Antón y Herrera.	16 octubre.
Autorización de obras en el matadero de las Ventas.....	14 agosto.	Sres. M. Arias, Añón, Estebáñez y el Concejal Inspector.	16 octubre.
Particular de la sesión de 8 de noviembre de 1912, relativo a deficiencias observadas en la calidad de los materiales empleados en las obras del nuevo Matadero.....	»	»	»
Real orden de Gobernación autorizando la matanza y venta de carnes equinas.....	20 noviembre.	»	»
Comunicación de la Alcaldía de Alcántara, interesando se facilite el establecimiento de puestos para la venta de naranjas.....	25 noviembre.	»	»
Instancia de propietarios, industriales y vecinos del distrito de Chamberí, solicitando desaparezca el mercado de Olavide, sustituyéndole por un jardín.....	25 octubre 1914.	»	»

SECRETARÍA

Empréstito de 1868.

De conformidad con lo estipulado en el contrato de emisión del Empréstito de 1868 y con arreglo al convenio celebrado por el Excmo. Ayuntamiento con los tenedores de Obligaciones de este Empréstito en 1880, el Excmo. Sr. Alcalde Presidente, ha dispuesto, que el día 7 de enero próximo, a las nueve de la mañana, se verifique en esta primera Casa Consistorial, el sorteo núm. 103 para la amortización de 40 Obligaciones con premio y 7.170 reembolsos, en la forma siguiente:

	Pesetas.
1 premio de.....	70.000
3 ídem de 1.000.....	3.000
6 ídem de 500.....	3.000
10 ídem de 300.....	3.000
20 ídem de 200.....	4.000
7.170 reembolsos de 100.....	717.000
7.210	800.000

El acto será público y presidido por la Comisión de Ha-

cienda y uno de los señores Regidores Síndicos, con asistencia de los señores Secretario y Contador del Excelentísimo Ayuntamiento.

El sorteo se verificará extrayendo del globo que contiene los números de las Obligaciones de este Empréstito en circulación y que se hallará debidamente plicado y sellado, 7.210 papeletas que representarán el número de las Obligaciones que se amortizan con las cantidades antes indicadas y por el mismo orden de extracción, cerrándose el globo, según costumbre.

Del resultado del sorteo se levantará acta, uniéndose al expediente incoado por Secretaría.

Los números de las Obligaciones amortizadas y premios o reembolsos obtenidos, se publicará en el BOLETÍN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 1 de diciembre de 1914.—El Secretario, *Francisco Ruano*.

Deuda amortizable por expropiaciones en el Interior.

Debiendo efectuarse, de conformidad con la base tercera de las aprobadas por Real decreto de 1 de noviembre de 1899, dictado por el Ministerio de la Gobernación para la emisión de diez millones de pesetas en títulos amortizables, destinados al pago de las expropiaciones en el In-

terior, el 61 sorteo de amortización de las expresadas láminas, el Excmo. Sr. Alcalde Presidente se ha servido disponer:

Que el día 15 del actual, a las diez, bajo la presidencia de la Comisión de Hacienda y de uno de los señores Regidores Síndicos y con asistencia de los señores Secretario y Contador del Excmo. Ayuntamiento, se verificará públicamente en la primera Casa Consistorial el 61 sorteo trimestral para la amortización de 153 Obligaciones municipales de la Deuda amortizable por expropiaciones en el Interior.

Que a este efecto, se formarán 1.356 series de diez Obligaciones, comprendiendo cada serie los números de la decena que termina con el de la serie, agregando un cero, extrayéndose quince bolas que amortizan igual número de series y las tres Obligaciones restantes se aplican a la serie incompleta, 1.894 que amortiza las Obligaciones números 18.937 a 39.

Que el último cupón pagadero a las Obligaciones amortizadas será el que vence en 1 de enero próximo.

Que del resultado del sorteo se levantará acta por duplicado, uniéndose un ejemplar al expediente incoado por Secretaría y el otro surtirá sus efectos en la Contaduría.

Y que las 1.356 bolas que entran en suerte, se expondrán al público para su examen antes de introducirlas en el globo, así como las que se extrajeron en los sorteos celebrados, y después de verificado éste, aquellas a las que haya correspondido la amortización, publicándose en el BOLETÍN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 1 de diciembre de 1914.—El Secretario, *Francisco Ruano*.

Deuda amortizable por expropiaciones en el Interior (Emisión de 1909).

Debiendo efectuarse, de conformidad con la base tercera de las aprobadas para la emisión de diez millones de pesetas en títulos amortizables destinados al pago de las expropiaciones en el Interior (emisión de 1909), el 22 sorteo de amortización de las expresadas láminas, el Excmo. señor Alcalde, ha tenido a bien disponer:

Que el día 15 del actual, a las diez y quince, bajo la presidencia de la Comisión de Hacienda y de uno de los señores Regidores Síndicos y con asistencia de los señores Secretario y Contador del Excmo. Ayuntamiento, se verificará públicamente en la primera Casa Consistorial el 22 sorteo para la amortización de 95 Obligaciones municipales de la Deuda por expropiaciones en el Interior (emisión de 1909).

Que para este efecto con las Obligaciones existentes en circulación, se formarán series de diez Obligaciones, comprendiendo cada serie los números de la decena que termina con el de la serie, agregando un cero, extrayéndose nueve bolas que amortizan igual número de series y las cinco Obligaciones restantes se aplican a la serie incompleta 2.375 que amortizan las Obligaciones números 23.743 a 47.

Que el último cupón pagadero a las Obligaciones amortizadas, será el que vence en 1 de enero próximo.

Que del resultado del sorteo se levantará acta por duplicado, uniéndose un ejemplar al expediente incoado por Secretaría y el otro surtirá sus efectos en la Contaduría.

Y que las bolas que entran en suerte, se expondrán al público para su examen antes de introducirlas en el globo, así como las que se extrajeron en los sorteos celebrados, y después de verificado éste, aquellas a las que haya correspondido la amortización, publicándose en el BOLETÍN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 1 de diciembre de 1914.—El Secretario, *Francisco Ruano*.

Empréstito de liquidación de Deudas y Obras públicas.

De conformidad con la base cuarta de las aprobadas para la emisión de 37 000.000 de pesetas en títulos amortizables denominados «Empréstito de liquidación de Deudas y Obras públicas de la Villa de Madrid», el Excmo. Sr. Alcalde Presidente, ha dispuesto lo que sigue:

Que el día 15 del actual, a las diez y treinta, bajo la presidencia de la Comisión de Hacienda y de uno de los se-

ñores Regidores Síndicos, y con asistencia de los señores Secretario y Contador del Excmo. Ayuntamiento, se verificará públicamente en la primera Casa Consistorial el sexto sorteo para la amortización de 1.569 Obligaciones de dicho empréstito.

Que para este efecto, con las Obligaciones existentes en circulación, se formarán series de diez Obligaciones, comprendiendo cada serie los números de la decena que termina con el de la serie, agregando un cero, extrayéndose 157 bolas, 156 amortizan series completas y la última sólo amortiza los cuatro primeros números de la serie que represente, por corresponder los otros cinco a la serie incompleta 938 que amortiza las Obligaciones números 9.376 a 80.

Que el último cupón pagadero a las Obligaciones amortizadas, será el que vence en 1 de enero próximo.

Que del resultado del sorteo se levantará acta por duplicado, uniéndose un ejemplar al expediente incoado por Secretaría y el otro surtirá sus efectos en la Contaduría.

Y que las bolas que entran en suerte, se expondrán al público para su examen antes de introducirlas en el globo, así como las que se extrajeron en los sorteos celebrados y después de verificado éste, aquellas a las que haya correspondido la amortización, publicándose en el BOLETÍN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 1 de diciembre de 1914.—El Secretario, *Francisco Ruano*.

Cédulas garantizadas para la Necrópolis de Madrid.

Debiendo efectuarse, de conformidad con la base cuarta de las aprobadas para la emisión de Cédulas garantizadas para la Necrópolis de Madrid, el quinto sorteo de amortización de las expresadas Cédulas, el Excmo. Sr. Alcalde Presidente se ha servido disponer:

Que el día 15 del actual, a las nueve y media, bajo la presidencia de la Comisión de Hacienda y de uno de los señores Regidores Síndicos, y con asistencia de los Sres. Secretario y Contador del Excmo. Ayuntamiento, se verificará públicamente en la primera Casa Consistorial, el quinto sorteo para la amortización de 241 Cédulas garantizadas para la Necrópolis de Madrid.

Que para este efecto, con las Cédulas existentes en circulación, se formarán series de diez Cédulas, comprendiendo cada serie los números de la decena que termina con el de la serie, agregando un cero, extrayéndose 24 bolas que amortizan igual número de series y la otra Cédula se aplica a la serie incompleta 38, que amortiza la Cédula núm. 377.

Que el último cupón pagadero a las Obligaciones amortizadas, será el que vence en 1 de enero próximo.

Que del resultado del sorteo se levantará acta por duplicado, uniéndose un ejemplar al expediente incoado por Secretaría y el otro surtirá sus efectos en la Contaduría.

Y que las bolas que entran en suerte se expondrán al público para su examen antes de introducirlas en el globo, así como las que se extrajeron en los sorteos celebrados, y después de verificado éste, aquellas a las que haya correspondido la amortización, publicándose en el BOLETÍN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 1 de diciembre de 1914.—El Secretario, *Francisco Ruano*.

Deuda por Resultas.—(Emisión de 1898).

Debiendo efectuarse, de conformidad con la base séptima de las aprobadas para el arreglo de la Deuda de Resultas, el sorteo para la amortización de 1.768 Obligaciones de dicha Deuda, el Excmo. Sr. Alcalde Presidente, ha dispuesto lo siguiente:

Que el día 31 del actual, a las diez, bajo la presidencia de la Comisión de Hacienda y de uno de los señores Regidores Síndicos, y con asistencia de los señores Secretario y Contador del Excmo. Ayuntamiento, se verificará públicamente en la primera Casa Consistorial, el 17 sorteo para la amortización de 1.768 Obligaciones municipales por Resultas.

Que para este efecto se formarán 2.659 series de diez

Obligaciones, comprendiendo cada serie, los números de la decena que termina con el de la serie, agregando un cero, extrayéndose 177 bolas, 176 amortizan series completas y la última sólo amortiza los dos primeros números de la serie que represente por corresponder los otros seis a la serie incompleta 2.710 que amortiza las Obligaciones números 27.095 a 100.

Que el último cupón pagadero a las Obligaciones amortizadas, será el que vence en 1 de enero próximo.

Que del resultado del sorteo se levantará acta por duplicado, uniéndose un ejemplar al expediente incoado por Secretaría y el otro surtirá sus efectos en la Contaduría.

Y que las 2.659 bolas que entran en suerte, se expondrán al público para su examen antes de introducir las en el globo, así como las que se extrajeron en los sorteos celebrados y después de verificado éste, aquellas que hayan sido agraciadas, publicándose en el BOLETIN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, efectuándose el pago en el mes de mayo de 1915.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 1 de diciembre de 1914.—El Secretario, *Francisco Ruano*.

Deuda de Resultas.—Emisión de 1907.

Debiendo efectuarse, de conformidad con la base quinta de las aprobadas para la nueva emisión de Resultas, el sorteo para la amortización de 556 Obligaciones de dicha Deuda, el Excmo. Sr. Alcalde Presidente ha dispuesto lo siguiente:

Que el día 31 del actual, a las once, bajo la presidencia de la Comisión de Hacienda y de uno de los Sres. Regidores Sindicos, y con asistencia de los Sres. Secretario y Contador del Excmo. Ayuntamiento, se verificará públicamente en la primera Casa Consistorial, el sorteo para la amortización de 556 Obligaciones municipales por Resultas.

Que para este efecto con las Obligaciones existentes en circulación se formarán series de diez Obligaciones comprendiendo cada serie los números de la decena que termina con el de la serie, agregando un cero, extrayéndose 56 bolas, 55 amortizan series completas y la última sólo amortiza los seis primeros números de la serie que represente.

Que el último cupón pagadero a las Obligaciones amortizadas será el que vence en 1 de enero próximo.

Que del resultado del sorteo se levantará acta por duplicado, uniéndose un ejemplar al expediente incoado por Secretaría y el otro surtirá sus efectos en la Contaduría.

Y que las bolas que entran en suerte se expondrán al público para su examen antes de introducir las en el globo, así como las que se extrajeron en los sorteos celebrados, y después de verificado éste, aquellas que hayan sido agraciadas, publicándose en el BOLETIN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, efectuándose el pago en el mes de Mayo de 1915.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 1 de diciembre de 1914.—El Secretario, *Francisco Ruano*.

En cumplimiento de lo determinado por el art. 161 de la vigente ley Municipal, quedan expuestas al público en esta Secretaría, durante el término de quince días, las cuentas generales de las operaciones realizadas durante el año de 1913, con aplicación al fondo especial de Depósitos (Metálico y Valores), aprobadas por este Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el día 27 del mes próximo pasado.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 3 de diciembre de 1914.—El Secretario, *Francisco Ruano*.

En cumplimiento de lo determinado por el art. 161 de la vigente ley Municipal, queda expuesta al público en esta Secretaría, durante el término de quince días, la cuenta general del ejercicio de 1913, aprobada por este Excelentísimo Ayuntamiento en sesión celebrada el día 27 del mes próximo pasado.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 3 de diciembre de 1914.—El Secretario, *Francisco Ruano*.

En cumplimiento de lo determinado por el art. 161 de

la vigente ley Municipal, quedan expuestas al público, en esta Secretaría, durante el término de quince días, las cuentas generales justificadas de las operaciones de ingresos y pagos verificados durante el año de 1913, por cuenta del presupuesto extraordinario para la construcción de la Necrópolis, que han sido aprobadas por este Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el día 27 del mes próximo pasado.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 3 de diciembre de 1914.—El Secretario, *Francisco Ruano*.

En cumplimiento de lo determinado por el art. 161 de la vigente ley Municipal, queda expuesta al público en esta Secretaría, durante el término de quince días, la cuenta de Tesorería con el Banco de España para la construcción de la Necrópolis, por operaciones realizadas durante el año de 1913, que ha sido aprobada por este Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el día 27 del mes próximo pasado.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 3 de diciembre de 1914.—El Secretario, *Francisco Ruano*.

En cumplimiento de lo determinado por el art. 161 de la vigente ley Municipal, queda expuesta al público en esta Secretaría, durante el término de quince días, la cuenta general de ingresos y pagos realizados en el año de 1913 por operaciones de Tesorería, motivadas por movimiento de fondos de las cuentas de crédito abiertas en el Banco de España, para atender al servicio de intereses y amortización de las Deudas municipales, y cuya cuenta ha sido aprobada por este Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el día 27 del mes próximo pasado.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 3 de diciembre de 1914.—El Secretario, *Francisco Ruano*.

CEMENTERIOS

Autorizaciones de enterramiento en las cuatro Sacramentales desde el 19 al 25 de noviembre de 1914.

AUTORIZACIONES	San Justo...	San Lorenzo...	Santa María...	San Isidro...	Total de autorizaciones...	IMPORTES
						Pesetas.
De 33 pesetas.....	4	8	2	»	14	462
De 44 id.....	6	6	1	1	14	656
De 50 id.....	5	»	1	1	7	350
De 110 id.....	2	»	»	»	2	220
De 165 id.....	»	»	»	»	»	»
Suma.....	17	14	4	2	37	1.688
Autorizaciones por enterramiento de cadáveres o restos procedentes de fuera de la capital o por traslado de uno a otro cementerio, o bien dentro de los mismos.						
De 41 pesetas.....	»	»	»	»	»	»
De 50 idem.....	»	»	»	»	»	»
De 165 idem.....	»	»	»	»	»	»
TOTAL.....	17	14	4	2	37	1.688

En cumplimiento de acuerdo del Excmo. Ayuntamiento y a decreto de la Alcaldía Presidencia, se abre concurso público por término de diez días, que empezarán a correr y contarse desde la fecha del presente anuncio, y terminarán el día 15 del actual, para la provisión de seis plazas de *chauffeurs* del servicio contra Incendios, dotadas con el haber anual de 1.500 pesetas cada una.

Los concursantes deberán reunir las siguientes condiciones:

Primera. Ser español, con domicilio en Madrid.

Segunda. No haber sido condenado por delito de ninguna clase.

Tercera. Acreditar honradez y buena conducta.

Cuarta. Saber leer y escribir.
 Quinta. No hallarse comprendido en el cuadro de exención que figura al final del reglamento Orgánico del Cuerpo.
 Sexta. Tener una talla mínima de 1'500 metros.
 Séptima. Haber cumplido veintitres años y no exceder de treinta y cinco.
 Octava. Haber conducido automóvil en población, durante un año por lo menos, y ser mecánico.
 Novena. Los concursantes deberán justificar las condiciones que se determinan, presentando las certificaciones o documentos necesarios.
 Décima. El designado será nombrado en definitiva, previo examen teórico y práctico, una vez demostrada su aptitud para el desempeño del cargo.

Undécima. Será condición preferente la de haber pertenecido a la Compañía de automóviles del Centro electro-técnico de Ingenieros del ejército.
 Las solicitudes suscriptas en papel de la clase 11.^a, acompañadas de los documentos a que se contrae la condición novena, se presentarán en el Registro general de esta Secretaría, durante los días hábiles que comprende el plazo del concurso, y hora de once de la mañana a una de la tarde.
 La Comisión 3.^a se reserva el derecho de examinar todas las solicitudes y proponer al Excmo. Ayuntamiento, a los concursantes que estime más conveniente, sin reconocer derecho alguno de reclamación de los restantes.
 Lo que se anuncia para conocimiento del público.
 Madrid 5 de Diciembre de 1914.—El Secretario, Francisco Ruano.

ESTADISTICA DE MORTALIDAD

Defunciones por causas, por edades y por sexos, ocurridas en Madrid durante el mes de octubre de 1914.
 Población de Madrid, según la rectificación del empadronamiento de 1910, hecha en diciembre de 1913, 614.106 habitantes.

CAUSAS DE LAS DEFUNCIONES NOMENCLATURA INTERNACIONAL ABREVIADA	De 0 a 1 año.		De 1 a 4 años.		De 5 a 19 años.		De 20 a 39 años.		De 40 a 59 años.		De 60 en adelante.		Edad desconocida.		RESUMEN		
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	TOTAL
Fiebre tifoidea (tifus abdominal)	»	»	»	1	3	8	4	6	1	1	1	1	»	»	9	17	26
Tifus exantemático	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	1	1
Fiebres intermitentes y caquexia palúdica	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Viruela	»	»	»	2	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	2	3
Sarampión	3	»	3	2	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	6	3	9
Escarlatina	2	2	17	10	12	16	8	6	»	1	»	»	»	»	39	35	74
Coqueluche	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	2
Difteria y crup	3	5	9	12	4	6	»	1	»	»	»	»	»	»	16	24	40
Grippe	»	»	»	»	»	»	»	3	1	2	1	7	»	»	2	12	14
Cólera asiático	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cólera nostras	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Otras enfermedades epidémicas	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	3	1	»	»	3	2	5
Tuberculosis pulmonar	»	»	4	1	10	14	34	32	31	13	4	3	1	»	84	63	147
Tuberculosis de las meninges	»	1	2	2	1	3	»	»	»	»	»	»	»	»	3	6	9
Otras tuberculosis	3	»	1	»	3	4	»	6	»	»	1	»	»	»	8	10	18
Sífilis	6	6	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	7	6	13
Cáncer y otros tumores malignos	»	»	»	»	1	»	7	1	8	16	10	18	»	»	26	35	61
Meningitis simple	10	9	20	14	2	9	»	4	»	»	»	»	»	»	32	36	68
Congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral	»	1	2	»	1	2	3	4	10	9	22	28	»	1	38	45	83
Enfermedades orgánicas del corazón	»	»	1	3	1	1	5	4	8	8	17	29	»	»	32	45	77
Bronquitis aguda	14	7	9	8	1	»	»	»	»	2	5	»	»	»	26	20	46
Bronquitis crónica	»	»	»	»	»	»	»	»	3	»	12	6	»	»	15	6	21
Pneumonía y bronco-pneumonía	5	1	3	4	5	9	7	3	21	13	20	30	»	»	61	60	121
Otras enfermedades del aparato respiratorio	»	»	3	3	3	1	6	3	4	1	3	3	»	»	19	11	30
Afecciones del estómago (menos cáncer)	»	»	»	»	2	1	1	»	2	1	2	»	»	»	7	2	9
Diarrea, en menores de dos años	25	22	8	8	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	33	30	63
Diarrea y enteritis, de dos años en adelante	»	»	7	8	1	2	1	1	»	3	6	5	»	»	15	19	34
Hernias, obstrucciones intestinales	»	1	1	»	»	»	2	2	2	»	4	4	»	»	9	7	16
Cirrosis del hígado	»	»	»	»	»	»	1	2	4	2	2	3	»	»	7	7	14
Nefritis y mal de Bright	1	»	10	8	5	10	4	2	9	»	6	2	»	»	35	22	57
Otras enfermedades de los riñones, de la vejiga y de sus anexos	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	1	1
Tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3	»	1	»	»	»	4	4
Septicemia puerperal, fiebre, peritonitis, febitis puerperal	»	»	»	»	»	»	»	7	»	1	»	»	»	»	»	8	8
Otros accidentes puerperales	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	1	1
Debilidad congénita y vicios de conformación	23	24	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	23	24	47
Debilidad senil	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	10	13	»	»	10	13	23
Suicidios	»	»	»	1	1	1	1	1	1	1	2	»	»	»	5	3	8
Muertes violentas	»	»	1	1	4	1	1	3	»	1	2	1	»	»	7	8	15
Otras enfermedades	15	8	14	8	14	8	8	14	27	25	17	25	»	»	95	88	183
Enfermedades desconocidas ó mal definidas	»	»	1	2	2	1	1	4	1	»	1	1	»	»	6	8	14
Totales por sexos	110	89	115	97	74	100	95	109	136	101	147	189	2	1	679	686	1.365
Totales por edades	199		212		174		204		237		336		3				

Resumen de los nacimientos.

DISTRITOS	NACIDOS VIVOS							NACIDOS MUERTOS							DEFUNCIONES		
	Legítimos.		Ilegítimos.		TOTAL			Legítimos.		Ilegítimos.		TOTAL			V.	H.	TOTAL
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	TOTAL	V.	H.	V.	H.	TOTAL					
Centro.....	36	35	4	1	40	36	76	4	2	2	1	6	3	9	45	37	82
Hospicio.....	35	43	4	5	39	48	87	2	2	2	1	2	3	5	43	57	100
Chamberí.....	72	68	10	7	82	75	157	2	2	1	1	3	2	5	68	66	134
Buenavista.....	62	57	7	6	69	63	132	3	7	1	1	4	7	11	57	57	114
Congreso.....	47	40	7	16	54	56	110	4	2	1	2	5	4	9	58	69	127
Hospital.....	86	66	12	14	98	80	178	8	3	4	2	12	5	17	91	82	173
Inclusa.....	75	52	51	52	126	104	230	6	6	15	8	21	14	35	95	105	200
Latina.....	86	73	7	6	93	79	172	8	4	3	1	11	5	16	97	78	175
Palacio.....	63	52	1	1	64	52	116	3	1	2	1	5	2	7	57	66	123
Universidad.....	70	61	15	7	85	68	153	1	7	1	2	2	9	11	68	69	137
Total.....	632	547	118	114	750	661		41	36	30	18	71	54		679	686	
TOTAL GENERAL.....	1.179		232					1.411		77		48		125			1.365

Subastas pendientes en el día de hoy, con expresión de su cuantía y fecha de celebración.

DÍA	OBJETO DE LA CONTRATA	PESETAS
Dicbre. 26	Suministro de varios artículos con destino a la Imprenta municipal durante los años de 1915 y 1916 (segunda subasta).—Tipo anual.	5.000
30	Suministro de volquetes para las obras del Parque del Oeste durante los años 1915 y 1916.—Tipo anual.	20.000
31	Suministro de material eléctrico, timbres y otros efectos para el alumbrado y servicios de las Casas Consistoriales y dependencias municipales durante los años de 1915 y 1916.—Tipo anual.	5.000
	Para reclamaciones durante diez días, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el <i>Boletín oficial</i> de la provincia.	
	Suministro de uniformes para el personal del ramo de Limpiezas.	
	Construcción de parques para el servicio de Limpiezas.	

Resumen por Negociados de los expedientes registrados en el mes de noviembre último, correspondientes a la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

NEGOCIADOS	ENTRADAS	SALIDAS
1.º Personal.....	186	26
2.º Hacienda.....	680	274
3.º Policía urbana.....	2.100	1.770
4.º Obras.....	1.893	938
5.º Beneficencia.....	202	54
6.º Ensanche.....	784	428
7.º Consumos y Mercados.....	75	20
Reformas Sociales.....	44	109
Estadística.....	407	53
Elecciones.....	6	»
Quintas.....	362	13
Central.....	820	262
Subastas.....	8	»
Actas.....	34	»
TOTALES.....	7.601	3.947
Mecanografía: Comunicaciones y copias.	6.192	»

Diferencia con noviembre de 1913 en más, 3.207.

Traslados de domicilio y nuevos empadronamientos registrados en el Negociado 10.º (Estadística), del 30 de noviembre al 5 de diciembre de 1914.

DISTRITOS	Traslados.	Nuevos empadronamientos.
Centro.....	27	24
Hospicio.....	67	22
Chamberí.....	184	24
Buenavista.....	94	19
Congreso.....	13	28
Hospital.....	35	16
Inclusa.....	31	19
Latina.....	60	22
Palacio.....	32	34
Universidad.....	65	42
La semana corriente.....	608	250
Desde 1 de enero al 28 de noviembre de 1914.....	24.821	7.900
Total desde 1 de enero al 5 de diciembre de 1914.....	25.429	8.150

Esta Excmo. Corporación ha acordado en sesión de 27 de noviembre último, aprobar los pliegos de condiciones de la subasta que intenta celebrar para contratar el suministro de uniformes de invierno con destino al personal del servicio de Limpiezas.

Los expresados pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento (Negociado de Subastas), en las horas de diez a dos, durante los diez días siguientes al en que este anuncio aparezca inserto en el *Boletín oficial* de la provincia, dentro de cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dicha subasta; en la inteligencia de que, transcurridos los diez días antes mencionados, no habrá ya lugar a reclamación alguna y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento a lo dispuesto en el art. 29 del Real decreto e Instrucción de 24 de enero de 1905, para la contratación de servicios provinciales y municipales.

Madrid 3 de diciembre de 1914.—El Secretario, *Francisco Ruano*.

Esta Excmo. Corporación ha acordado en sesión de 27 de noviembre último, aprobar los pliegos de condiciones de la subasta que intenta celebrar para contratar la construcción de Parques para el servicio de Limpiezas.

Los expresados pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento (Negociado de Subastas), en las horas de diez a dos, durante los diez días siguientes al en que este anuncio aparezca in-

serto en el *Boletín oficial* de la provincia, dentro de cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dicha subasta; en la inteligencia de que, transcurridos los diez días antes mencionados, no habrá ya lugar a reclamación alguna y se tendrán por desechadas cuantas en éste caso se presenten.

Le que se anuncia al público en cumplimiento a lo dispuesto en el art. 29 del Real decreto e Instrucción de 24 de enero de 1905, para la contratación de servicios provinciales y municipales.

Madrid 3 de diciembre de 1914.—El Secretario, *Francisco Ruano*.

MORTALIDAD DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1914

POR DISTRITOS (1)

DISTRITOS	Habitantes.	Defunciones.
Centro.....	54.153	93
Hospicio.....	53.337	77
Chamberí.....	65.842	122
Buenavista.....	67.402	121
Congreso.....	61.576	132
Hospital.....	61.972	143
Inclusa (2)...	58.792	160
Latina.....	67.548	146
Palacio.....	61.923	88
Universidad.....	61.561	155
TOTAL.....	614.106	1.237

POR GRANDES GRUPOS DE EDADES

Menos de un año.....	160
De uno a cuatro años.....	190
De cinco a diez y nueve id.....	118
De veinte a treinta y nueve id.....	170
De cuarenta a cincuenta y nueve id.....	257
De sesenta id. en adelante.....	341
Sin clasificación.....	1
TOTAL.....	1.237
Se segrega las defunciones de <i>transeúntes</i> y por <i>causas externas</i>	60
TOTAL.....	1.177

En igual mes de 1913 (totalidad), 1.102; diferencia en 1914 (totalidad), 135 más; proporción por 1.000 (deduciendo *transeúntes* y *causas externas*), 1.917; término medio diario (totalidad), 41.23.

PRINCIPALES CAUSAS DE DEFUNCIÓN

Nomenclatura abreviada (Convenio internacional).

Fiebre tifoidea (tifus abdominal), 13; tifus exantemático, 1; viruela, 4; sarampión, 13; escarlatina, 36; coqueluche, 1; difteria y crup, 33; grippe, 18; tuberculosis pulmonar, 125; tuberculosis de las meninges, 7; otras tuberculosis, 18; cáncer y otros tumores malignos, 58; meningitis simple, 57; congestión, hemorragia, reblandecimiento cerebral, 80; enfermedades orgánicas del corazón, 85; bronquitis aguda, 50; bronquitis crónica, 21; neumonía, 33; otras enfermedades del aparato respiratorio, 112; afecciones del estómago (menos cáncer), 7; diarrea, en menores de dos años, 44; apendicitis y tifitis, 3; hernias, obstrucciones intestinales, 11; cirrosis del hígado, 8; nefritis y mal de Bright, 57; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 6; septicemia puerperal, fiebre, peritonitis y flebitis puerperal, 10; debilidad congénita y vicios de conformación, 36; debilidad senil, 37; suicidios, 6; muertes violentas, 16; otras enfermedades, 226; enfermedades desconocidas o mal definidas, 5.—Total, 1.237.

(1) Las defunciones en hospitales se clasifican en el distrito de procedencia del fallecido.

(2) De las defunciones de este distrito corresponden al establecimiento de su nombre, 25.

OBSERVACIONES

Han ocurrido 125 defunciones menos que en el pasado mes de octubre.

La mortalidad por escarlatina, ha descendido a menos de la mitad.

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 294 de las Ordenanzas Municipales de la Villa de Madrid, se anuncia al público que D. Lorenzo Fernández, como representante de la Sociedad «La Campiña Triguera», proyecta establecer una fábrica de pan candeal e instalar dos electromotores de cinco y tres caballos de fuerza, respectivamente, en la casa núm. 40 duplicado de la calle de Lagasca.

Las personas que se consideren perjudicadas por dicha industria e instalación, expondrán por escrito ante la Alcaldía Presidencia, durante el término de quince días, a contar desde el de la fecha de publicación del presente anuncio, lo que estimen conveniente.

Madrid 1 de diciembre de 1914.—El Secretario, *Francisco Ruano*.

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 294 de las Ordenanzas Municipales de la Villa de Madrid, se anuncia al público que D. Santiago García, proyecta establecer un horno para pasteles en la casa núm. 12 de la calle del Barquillo.

Las personas que se consideren perjudicadas por dicha industria, expondrán por escrito ante la Alcaldía Presidencia, durante el término de quince días, a contar desde el de la fecha de publicación del presente anuncio, lo que estimen conveniente.

Madrid 1 de diciembre de 1914.—El Secretario, *Francisco Ruano*.

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 294 de las Ordenanzas Municipales de la Villa de Madrid, se anuncia al público que D. Santiago López Maroto, proyecta instalar un electromotor de ocho caballos de fuerza, en la casa números 13 y 15 de la calle de Palafox (ebanistería).

Las personas que se consideren perjudicadas por dicha instalación, expondrán por escrito ante la Alcaldía Presidencia, durante el término de quince días, a contar desde el de la fecha de publicación del presente anuncio, lo que estimen conveniente.

Madrid 3 de diciembre de 1914.—El Secretario, *Francisco Ruano*.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente ley y reglamento de Ferrocarriles, se abre información pública, por término de treinta días hábiles, a contar desde el que aparezca este anuncio en los periódicos oficiales, para que cuantos se consideren con derecho entablen las oportunas reclamaciones contra el proyecto presentado por D. Luis Ballesteros y Tejada, solicitando la concesión de un tranvía eléctrico desde la glorieta de San Antonio de la Florida de esta Corte al próximo pueblo de Pozuelo de Alarcón, hallándose el referido proyecto a disposición del público en el Negociado cuarto de la Secretaría, durante el período de la información, de doce a dos de la tarde.

Madrid 25 de noviembre de 1914.—El Secretario, *Francisco Ruano*.

LICENCIAS EXPEDIDAS

Por el Negociado 3.º (Policía urbana).

D. Gonzalo Hernández, Aagusto Figueroa, sombreros de señora.

D. Pedro Oteo, Cardenal Belluga, 1, cacharrería.

D. Miguel Antón, Alcalá, 2, camisaría.

Sres. Lizárraga y Sobrino, carrera de San Jerónimo, 39, muebles de lujo.

D. Juan Miguel Orusco, Doctor Fourquet, 5 y 7, principal, ebanistería.

D. Eloy Gutiérrez, Alcalá, 35, objetos de óptica.

D. José Cumigton, Espoz y Mina, 9, consultorio dental.

D. Rafael Rocamora, Mayor, 68, sastrería.

Doña Luisa Igual Merino, Jacometrezo, 45, modista.

D. Frutos Sanjuán, Argumosa, 4, lechería.

D. Julio Ortiz, Mayor, 55, principal, sastrería.
D. Antonio Martínez, Salud, 13, segundo izquierda, academia.

D. José Miguel Andino, Puebla, 11, venta de calzado.
D. Claudio Polinio, Monte Esquinza, 22, barbería.
D. Manuel Barrero, Toledo, 125, carnicería.
D. Emilio Cañellas, Magdalena, 20, venta de muebles.
D. J. Dalmau Mariteur, Hileras, 5, taller de aparatos eléctricos.

D. Nicéforo de Perosanz, Infantas, 29 duplicado, pastelería.

Por el Negociado 4.º (Obras).

Abrir tres huecos: Augusto Figueroa, 10 y 12.

Revoco: Barbieri, 11.

Reformas: Barquillo, 1 duplicado; Zabaleta, 28 y Los Madrazo, 36.

Casillas para guarda: Fuente del Berro y Sagasta 20.

Ampliación: Bravo Murillo, 106 y Canillas, 8 provisional.

Construcción: Jaén, 10; Ambrosio Vallejo, 1 y paseo de Atocha, 41.

Ascensor: Conde de Romanones, 15.

Alquilar: San Rogelio, sin número y Nueva, 1 provisional.

Reformas, ascensor y calefacción: Arenal, 22.

Por el Negociado 6.º (Ensanche).

Revoco: Martínez de la Rosa, 5.

Alquilar: Castelló, 24; Abascal, 47 y 49; Zurbano, 55 y 57; Serrano, 8; Alcalá, 13 y Blasco de Garay, 15.

Obras de reparación: Pacífico, 26; paseo Imperial, 9 y Lozoya, 5 provisional.

Obras de ampliación: paseo de las Delicias, 54; Manzanares, 8; Príncipe de Vergara, 11, paseo de la Castellana, 50; Laurel, 25 y Serrano, 58.

Construcción de fincas: Fernández de los Ríos, 10 provisional; García de Paredes, 10; Hermosilla, 57; General Oráa, 62 provisional; Fernández de la Hoz, 4 y Santa Cruz de Marcenado, 16.

Por la Dirección de Fontanería Alcantarillas.

Limpieza y reparación de atarjeas, 7.

Idem id. id. particular, 1.

Construcción de un pozo de aguas claras, 1.

Idem de una red de desagüe, 1.

Total, 10.

CONTADURIA

Ingresos y pagos verificados por cuenta del presupuesto del Ensanche de 1914.

INGRESOS

CAPÍTULOS	CRÉDITOS presupuestos. — PESETAS	INGRESOS FORMALIZADOS		
		Hasta el 29 de novbre de 1914	Del 30 de novbre al 6 de dicbre 1914.	Total de ingresos hasta el 6 de dicbre. de 1914.
		PESETAS	PESETAS	PESETAS
1.º Contribuciones y recargos.....	4.955.661'34	3.377.254'34	»	3.377.254'34
2.º Venta de terrenos.....	20.000	45.108'35	»	45.108'35
3.º Subvención del Ayuntamiento.....	64.779'30	64.218'76	»	64.218'76
4.º Resultas.....	2.515.942'69	2.515.942'69	»	2.515.942'69
5.º Imprevistos y eventuales.....	»	22.632'15	»	22.632'15
6.º Reintegros.....	51.063'28	57.091'45	»	57.091'45
	7.607.446'61	6.082.247'74	»	6.082.247'74
Ingresos por reintegro de cantidades libradas.....	»	133.791'18	»	133.791'18
TOTAL DE INGRESOS FORMALIZADO.....	7.607.446'61	6.216.038'92	»	6.216.038'92

PAGOS

CAPÍTULOS	CRÉDITOS autorizados. — PESETAS	PAGOS EJECUTADOS		
		Hasta el 29 de novbre. de 1914.	Del 30 de novbre al 6 de dicbre 1914.	Total de pagos hasta el 6 de dicbre. de 1914.
		PESETAS	PESETAS	PESETAS
1.º Gastos del Ayuntamiento.....	315.805'98	266.793'73	22.707'86	289.501'59
2.º Policía de seguridad.....	149.902	130.251'80	9.538'33	139.790'13
3.º Policía urbana.....	438.533'62	337.375'98	4.693'56	342.069'54
4.º Obras públicas.....	3.039.923'04	2.191.932'06	13.325'11	2.205.257'17
5.º Cargas.....	1.837.848'44	1.362.129'49	5.892'45	1.368.021'94
6.º Imprevistos.....	20.000	»	»	»
	5.802.013'05	4.288.483'06	56.157'31	4.344.640'37
Pagos por devoluciones de ingresos.....	»	»	»	»
TOTAL DE PAGOS FORMALIZADOS.....	5.802.013'05	4.288.483'06	56.157'31	4.344.640'37

BALANCE

	PESETAS	PESETAS
Ingresos formalizados.....	6.082.247'74	
Idem devueltos.....	»	
Idem líquidos.....	»	6.082.247'74
Pagos ejecutados.....	4.344.640'37	
Idem reintegrados.....	133.791'18	
Idem líquidos.....	»	4.210.849'19
EXISTENCIA EN TESORERÍA.....		1.871.398'55

Ingresos y pagos verificados por cuenta del presupuesto del Interior de 1914

INGRESOS

CAPÍTULOS	CRÉDITOS presupuestos. — PESETAS	INGRESOS FORMALIZADOS		
		Hasta el 30 de noviembre de 1914	Del 30 de noviem- bre al 5 de diciembre de 1914.	Total de ingresos hasta el 5 diciembre de 1914.
		PESETAS	PESETAS	PESETAS
1.º Propios.....	105.563'90	92.515'45	1.301'11	93.816'56
2.º Montes.....	8.750	9.180'61	31	9.211'61
3.º Impuestos.....	7.765.189'71	6.503.991'05	139.491'66	6.643.482'71
4.º Beneficencia.....	25.583'06	13.663'16	,	13.663'16
5.º Instrucción pública.....	2.375	2.437'50	,	2.437'50
6.º Corrección pública.....	1.356'30	355'61	,	355'61
7.º Extraordinarios.....	380.772'90	35.487'98	,	35.487'98
8.º Resultas.....	1.406.302'71	1.406.302'71	,	1.406.302'71
9.º Recursos legales para cubrir el déficit.....	23.797.251'49	19.342.816'86	261.890	19.604.706'86
10.º Reintegros.....	209.902'66	149.647'93	,	149.647'93
	33.703.047'73	27.556.398'86	402.713'77	27.959.112'63
Ingresos por reintegro de cantidades libradas....	,	28.502'54	616'66	29.119'20
TOTAL DE INGRESOS FORMALIZADOS.....	33.703.047'73	27.584.901'40	403.330'43	27.988.231'83

PAGOS

CAPÍTULOS	CRÉDITOS autorizados. — PESETAS	PAGOS EJECUTADOS		
		Hasta el 30 de noviembre de 1914	Del 30 de noviem- bre al 5 de diciembre de 1914.	Total de pagos hasta el 5 diciembre de 1914.
		PESETAS	PESETAS	PESETAS
1.º Gastos del Ayuntamiento.....	2.548.630'21	2.157.175'68	134.604'27	2.291.779'95
2.º Policía de seguridad.....	1.756.561'76	1.441.884'73	116.652'85	1.558.537'58
3.º Policía urbana y rural.....	4.647.929'75	4.032.912'54	32.006'28	4.064.918'82
4.º Instrucción pública.....	1.309.213'34	906.709'20	39.655'41	946.164'61
5.º Beneficencia.....	1.842.309'33	1.498.765'32	70.207'80	1.568.973'12
6.º Obras públicas.....	4.105.264'69	3.250.889'48	31.543'14	3.282.432'62
7.º Corrección pública.....	463.237'66	408.040'07	8.500	416.540'07
8.º Montes.....	,	,	,	,
9.º Cargas.....	14.006.298'22	12.233.020'51	322.936'85	12.555.957'36
10.º Obras de nueva construcción.....	1.739.737'04	360.856'01	,	360.856'01
11.º Imprevistos.....	159.550'80	88.140'27	,	88.140'27
12.º Resultas.....	,	,	,	,
	32.578.782'80	26.378.193'81	756.106'60	27.134.300'41
Pagos por devoluciones de ingresos.....	,	168.914'68	1.000	169.914'68
TOTAL DE PAGOS FORMALIZADOS.....	32.578.782'80	26.547.108'49	757.106'60	27.304.215'09

BALANCE

	PESETAS	PESETAS
Ingresos formalizados.....	27.959.112'63	
Idem devueltos.....	169.914'68	
Idem líquidos.....	,	27.789.197'95
Pagos ejecutados.....	27.134.300'41	
Idem reintegrados.....	29.119'20	
Idem líquidos.....	,	27.105.181'21
EXISTENCIA EN TESORERÍA.....		684.016'74

Madrid 6 de diciembre de 1914.—El Contador, *Rafael Silaya*.

Cotización en Bolsa de los valores municipales en los días del 28 de noviembre al 4 de diciembre de 1914.

	ANTERIOR	DÍAS					
		28	30	1	2	3	4
Empréstito de 1868.—Obligaciones de 100 pesetas al 3 por 100.....	76 %	,	,	,	,	,	,
Resultas.—Obligaciones de 500 pesetas al 4 por 100.....	88 %	,	,	,	84 %	84 %	,
Expropiaciones en el Interior —Obligaciones de 500 pesetas al 5 por 100.	88 %	88 %	,	,	,	,	88 %
Cédulas para la construcción de la Necrópolis de 500 pesetas al 4 por 100.	,	,	,	,	,	,	,
Empréstito de liquidación de Deudas y Obras.—Obligaciones de 500 pe- setas al 4 1/2 por 100.....	80 %	,	,	,	,	,	80 %
Cédulas de Expropiaciones del Ensanche de 500 pesetas al 4 1/2 por 100..	92 %	,	,	,	,	,	,
Empréstito de 1914 —Obligaciones de 500 pesetas al 5 por 100.....	88 %	,	87 %	,	,	,	,

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, RENTAS Y ARBITRIOS

En cumplimiento de lo dispuesto, esta dependencia hace saber que el Recaudador de arbitrios municipales del distrito de la Universidad, ha trasladado sus oficinas a la calle de Monserrat, números 16 y 18, bajo izquierda.

Lo que se anuncia para el debido conocimiento de los contribuyentes.

Madrid 4 de diciembre de 1914.—El Administrador, Manuel C. y Mañas.

OBRAS MUNICIPALES

VÍAS PÚBLICAS

Obras en ejecución durante los días del 26 de noviembre al 2 de Diciembre de 1914.

ACERAS

Travesía del Arenal, Ballesta, Corredera Baja, Pelayo, Palma, plaza de Oriente, plaza de los Mostenses, Limón, Calatrava, Parque de Madrid, Alfonso XI, Pacífico, Zaragoza, Silva, Puebla, Valverde, Montera, Evaristo San Miguel, Barrilero, campillo del Mundo Nuevo, y en diferentes calles por el tapado de calas con motivo de acometidas de luz eléctrica, gas, agua, etc.

EMPEDRADOS

Plaza de Castelar, Diego de León, Cruz, Puebla, Pelayo, Palma, Artistas, José Cañizares, Almansa, Aceiteros, Barrilero, Lain Calvo, Chopá, Mendizábal, Limón, Conde de Xiquena, Marqués del Duero, travesía del Arenal, paseo de la Castellana, Jorge Juan, Caramuel, cuesta de Santo Domingo, Olózaga, y en diferentes calles por el tapado de calas con motivo de acometidas de luz eléctrica, gas, agua, etcétera.

CAMINOS

Los camineros ayudando en las obras nuevas y en el arreglo y limpieza de las calles afirmadas.

OBRAS NUEVAS

Puebla y Calatrava (asfaltado de ambas calles), recargo del afirmado del paseo de coches del Retiro, travesía del Arenal, asfaltado del patio de la tercera Casa Consistorial, acera de cemento alrededor de la glorieta del Angel Caído y Lain Calvo.

MÁQUINAS

De servicio: una, seis días, en el paseo de coches del Retiro.

TALLERES

En el de carpintería: arreglo de carretillas y carros de mano y astilado de toda clase de herramientas.

En el de cerrajería: calzado, aguzado y arreglo de toda clase de herramientas y reparación de cilindros compresores.

El de pintura: en varias dependencias municipales.

En el de vidriería: varios arreglos.

Madrid 4 de diciembre de 1914.—El Ingeniero primer encargado del servicio, J. Alderete.

Asuntos despachados en las oficinas durante los días del 26 de noviembre al 2 diciembre de 1914.

INTERIOR

Presupuestos, 2; permisos especiales de la Compañía del gas, 105; instancias registradas e informadas solicitando licencia para apertura de calas, 15; partes diarios de calas abiertas, 7; asuntos tramitados, 60; oficios para recepción de materiales, 50; listas de jornales, 44; importe de jornales satisfechos en la semana anterior, 16.800'75 pesetas; oficios de altas y bajas de obreros enfermos, 8.

ENSANCHE

Asuntos tramitados, 34; citaciones, 32; listas de jorna-

les, 1; partes diarios de calas, 7; presupuestos, 9; importe de las listas, 12 607 pesetas.

Madrid 3 de diciembre de 1914.—El Ingeniero Director, P. Núñez Granés.

ENSANCHE

Relación de las obras ejecutadas y en curso de ejecución durante los días del 26 de noviembre al 2 de diciembre de 1914.

ACERAS

Zona 1.^a—Obra nueva, Miguel Angel y Trafalgar.

Tapado de calas en varias calles de la zona.

Zona 2.^a—Conservación, Diego de León y Velázquez.

Zona 3.^a—Conservación, paseo de las Acacias.

Tapado de calas, General Lacy.

EMPEDRADOS

Zona 1.^a—Conservación, Arapiles.

Tapado de calas en varias calles de la zona.

Zona 2.^a—Conservación, Velázquez, Diego de León, Hermosilla y otras.

Tapado de calas en varias calles de la zona.

Zona 3.^a—Conservación, paseos de las Acacias, Santa María de la Cabeza y calle del Comercio.

Tapado de calas, Fray Luis de León y General Lacy.

CAMINOS

Zona 1.^a—Conservación, Arapiles, Instituto Rubio y Ponzano.

Tapado de calas en varias calles de la zona.

Zona 2.^a—Obra nueva, Lista, Velázquez y Diego de León.

Zona 3.^a—Obra nueva, Linneo y Tortosa.

Conservación, paseo de las Acacias y Cambroneras.

Tapado de calas, Fray Luis León.

TALLERES

En el de fragua: aguzado de punteros, picos, clavos y demás herramientas.

En el de carpintería: construcción y arreglo de carretillas.

En el de vidriería: arreglo del tejado del taller

En el de pintura: jalones y oficina-taller.

MÁQUINAS

La núm. 4 ha funcionado los días 26 y 27, paseo de Ronda; 28 y 30, Diego de León; 1, Torrijos y Alcántara; 2, Torrijos y Príncipe de Vergara.

OBRAS POR CONTRATA

Zona 1.^a—Miguel Angel, Trafalgar y Amador de los Ríos, cambio de pavimento.

Zona 2.^a—Hermosilla, Velázquez y Lagasca, cambio de pavimento, y Alcalá, acera de cemento.

Zona 3.^a—Paseo de los Pontones, cambio de pavimento.

Madrid 3 de diciembre de 1914.—El Ingeniero Jefe del servicio, José Casuso.

FONTANERIA ALCANTARILLAS

Obras ejecutadas y en curso de ejecución durante los días del 25 de noviembre al 1 de diciembre de 1914.

POR ADMINISTRACIÓN

Tuberías.—Nueva instalación: Parque de Madrid.

Reparaciones: plazas de los Mostenses y Chamberí, puerta de Atocha, Salitre, Méndez Alvaro, Lope de Rueda, Santa Engracia, Calatrava y Antonio López.

Fuentes.—Nueva instalación: camino de la Dehesa de la Villa.

Reparaciones: plaza de Castelar, carretera de Extremadura, salón del Prado, vivero del Sotillo, Amparo y Santa Engracia.

Bocas de riego.—Nueva instalación: mercado de los Mostenses.

Urinaros.—Reparaciones: mercado de los Mostenses, paseo de Recoletos y plaza de la Villa.

Absorbederos. — Nueva instalación: paseo de la Castellana, glorieta de los Cuatro Caminos, General Oráa y Fernando el Católico.

Reparaciones: puerta de Atocha.

Alcantarillas. — Reparaciones: mercado de la Cebada, Valencia, Cadarso y San Opropio.

TALLERES

MECÁNICA

Torneado de bolas para aparatos de fuentes y un mandril, arreglo de zarandas y construcción de cerraduras para fuentes.

GUARNICIONERO

Construcción de mangas de cuero y de sandalias.

PINTURA

Cajón de guarda, Cebada; fuentes, Bombilla y Palencia; urinario, Quintana, y cajas de herramienta.

FUNDICIÓN

Arreglo de fuentes, paseo de las Delicias, Solana y Marcenado, y moldeado de ovalillos para fuentes.

VIDRIERÍA

Agua a urinario, plaza de Leganitos; arreglo de urinarios, Pinar, Santa Engracia y Arganzuela; colocación de cristales en los talleres, construcción de cajas para herramientas, arreglo de los depósitos del primer evacuatorio y de cajón de guarda de la Visita.

CERRAJERÍA

Arreglo de fuentes, paseo de las Delicias, Claudio Coello, Toledo y Solana; arreglo de trampilla, Sevilla; arreglo de urinarios, Pinar y Santa Engracia; toma en zanja, Colegio de Nuestra Señora de la Paloma; colocación de alambrada en la casilla de Fuente, la Reina, construcción de casquillos para los palos de limpieza de tubulares, llavines para cambijas, ovalillos y palomillas para fuentes y montado de bocas de riego de nuevo modelo.

CANTERÍA

Emplomado de fuente, camino de la Dehesa de la Villa; placa de absorbedero, General Oráa; rebajado de losa, absorbedero, glorieta de Quevedo; colocación de tapa de bajada, paseo de Recoletos; colocación de buzón, Quevedo, y construcción de placas y patillos de absorbedero.

CARPINTERÍA

Arreglo de cajón de guarda, Factor; trillaje para urinario, paseo de Recoletos; construcción y colocación de puertas en la Dirección y construcción de cajones para guarda.

SERVICIOS PRESTADOS POR EL PERSONAL DE ALCANTARILLAS

Calles vigiladas, 2.830.

Idem limpiadas, 232.

Objetos extraídos, 5.

Reconocimiento de atarjeas, 31.

SERVICIOS PRESTADOS POR EL PERSONAL DE POZOS NEGROS

Pozos solicitados, 200.

Idem extraídos, 150.

Metros cúbicos extraídos, 1.281.

Importe, 532'25 pesetas.

Licencias expedidas, 5.

Importe, 200 pesetas.

Importan los jornales pagados al personal de Fontanería Alcantarillas, en la tercera decena de noviembre:

Con cargo al presupuesto del Interior, 13.525'75 pesetas.

Idem al id. del Ensanche, 5.592'50 id.

Total, 19.118'25 id.

Madrid 2 de diciembre de 1914.—El Arquitecto Director, José de Lorite.

EDIFICACIONES Y JUNTA CONSULTIVA

Servicios prestados por la sección de la Brigada de Obreros Bomberos, desde el día 22 al 28 de noviembre de 1914.

Obras en ejecución: Colegios de Nuestra Señora de la Paloma, haciendo calas; calle del Factor, obras de albañilería en muro; plaza de la Cebada, Alfonso XI, obras de carpintería de armar; matadero de las Ventas del Espíritu Santo, obras de albañilería y carpintería de armar; Arganzuela, obras de albañilería.

Servicio de guardas: Nicolás María Rivero y taller de la Brigada.

Ordenanzas: En las oficinas de la Brigada y Obras.

Madrid 4 de diciembre de 1914.—El Arquitecto decano, Pedro Domínguez Ayerdi.

Asuntos despachados en la semana.

SEGUNDA SECCIÓN DEL INTERIOR

Expedientes despachados de licencia para obras de reforma y reparación: Madera, 11; Pontejos, 1; Jacometrezo, 65; Salud, 3 y callejón de la Concepción Jerónima, 3.

Idem de id. para revoco: Pez, 7.

Idem de id. para apertura de establecimientos: Salud, número 9, venta de sidras; Pilar, 1, carpintería; Salamanca, 8 provisional, comestibles; Bravo Murillo, 96, venta de caza y huevos; Huesca, 4, comestibles; Artistas, 1, muebles y mercería; Artistas, 7, frutas y hortalizas; Orden, 4, venta de vidrio; Artistas, 4, fábrica de bombones; Hernani, 2, hojalatería y 8 y 19, vinos; Teruel, 51, comestibles y vinos; Dulcinea, 21, vinos; Artistas, 11, cerrajería; Mayor, número 51, objetos de orfebrería; Preciados, 9, pastelería y fiambres, 48, comisionista y 52, obras en cabello; Jacometrezo, 62, salón de bailes; Jardines, 15, casa de huéspedes y 40, aparatos de saneamiento y calefacción; Montera, 16, casa de viajeros y Espoz y Mina, 11, modista de sombreros.

Idem de renovación de licencias de apertura: Artistas, número 7, comestibles; Bravo Murillo, 100, vinos; Aduana, 6, vinos y 49, carbonería.

Idem de denuncias por ruina: Peralta, 5 y Fresa, 8.

Idem de denuncia de obras abusivas: Nao, 4.

Partes de dirección facultativa de obras: Toledo, 29 y 31; Aduana, 26 triplicado; Ballesta, 3; Arenal, 1; Jardines, 10 y 18; Preciados, 1; Jacometrezo, 63; Pez, 7, Reina, número 13; Abada, 18; Coloreros, 4 y Carretas 12.

Certificaciones de seguridad de andamios: Jacometrezo, número 63; Jardines, 10 y 34; Ballesta, 3; Ceres, 13; Carretas, 24; Pez, 1 y 3; Silva, 10; Reina, 13; Arenal, 1; Abada, número 18 y Ballesta, 17.

Reconocimientos, 33.

Madrid 5 de diciembre de 1914.—El Arquitecto de la sección, P. O., el Arquitecto ayudante, José Elías y Vías.

TERCERA SECCIÓN

Licencias de apertura y renovación: Cartagena, 17; Luis Cabrera, 16; Hortaleza, 124; Argensola, 24; Banco de Crédito Español, paseo de Recoletos, 17; Barquillo, 28, primero, principal y segundo, y Pelayo, 12.

Partes de dirección de obras: Zabaleta, 28; Cartagena, sin número; Libertad, 39; Corredera Baja de San Pablo, 28; Marqués de Santa Ana, 26; Barco, 41 y Fuencarral, 64.

Asuntos varios: Tierra próxima a Marcenado; Juan de la Hoz, 12; Florida, sin número; San Opropio, 6 y Barco, 16 y 41.

Trabajos de campo, 1.

Reconocimientos, 29.

Oficios, volantes y B. L. M. 21.

Alineación demarcada, 1.

Madrid 4 de diciembre de 1914.—El Arquitecto de la sección, Pedro Domínguez Ayerdi.

QUINTA SECCIÓN

Expedientes informados, 56.

Reconocimientos hechos, 50.

Madrid 3 de diciembre de 1914.—El Arquitecto de la sección, Alberto Albiñana.

PRIMERA SECCIÓN DEL ENSANCHE

Expedientes para obras de construcción, 1.

Idem para id. de reforma, 8.

Expediente para obras de revoco, 1.
 Parte para dirigir obra, 1.
 Partes de zócalo y aleros, 3.
 Expedientes para alquilar fincas, 4.
 Idem para instalación de motor, 3.
 Idem para vallado de solar, 1.
 Expedientes para establecimientos industriales, 19.
 Denuncias, 1.
 Expedientes reclamando por impuesto de solar, 1.
 Comunicaciones, volantes y B. L. M., 4.
 Reconocimientos, 33.
 Total, 80.
 Madrid 4 de diciembre de 1914.—El Arquitecto de la sección, Emilio de Alba.

SEGUNDA SECCIÓN

Trabajos de delineación, 3.
 Varias horas de campo.
 Tira de cuerdas, 1.
 Obras nuevas, 1.
 Idem de reforma, 2.
 Partes de rectificación de obras, 4.
 Idem de dirección facultativa, 1.
 Licencias de alquiler de fincas, 2.
 Denuncias, 1.
 Revocos, 1.
 Certificaciones de solidez de andamios, 4.
 Establecimientos industriales, 12.
 Informes varios, 13.
 Incidencias, 9.
 Reconocimientos, 50.
 Comunicaciones, volantes y B. L. M., 14.
 Madrid 4 de diciembre de 1914.—El Arquitecto de la sección, Rafael Ripollés.

TERCERA SECCIÓN

Obras de ampliación, 1.
 Idem de reforma, 1.
 Licencias de alquiler, 2.
 Partes de rectificación de obras, 5.
 Direcciones facultativas, 3.
 Arbitrio sobre solares, 1.
 Idem sobre inquilinato, 2.
 Instalación de motores, 2.
 Establecimientos industriales, 10.
 Incidencias, 7.
 Reconocimientos, 19.
 Comunicaciones, volantes y B. L. M., 8.
 Madrid 4 de diciembre de 1914.—El Arquitecto de la sección, Lorenzo Gallego.

POLICIA URBANA

DIRECCIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO

Servicio de comprobación del gas del alumbrado público; efectuado en el Gabinete fotométrico durante los días del 26 de noviembre al 2 de diciembre de 1914.

Número de experimentos practicados.....	45
Obligaciones del tipo medio de intensidad luminosa (para 42 gramos de aceite), máxima, litros.	97'18
Oscilaciones del tipo medio de intensidad luminosa (para 42 gramos de aceite), mínima, litros..	102'69
Tipo medio de intensidad luminosa obtenido de todas las medias (litros).....	99'35
Intensidades parciales extremas obtenidas (para 10 gramos de aceite), máxima, litros.....	22'8
Intensidades parciales extremas obtenidas (para 10 gramos de aceite, mínima, litros.....	25'2
Oscilación de la presión en el manómetro del gabinete durante los experimentos, máxima, milímetros.....	71
Oscilación de la presión en el manómetro del gabinete durante los experimentos, mínima, milímetros.....	60

El papel impregnado de acetato de plomo no ha sufrido

alteración, lo que indica que el gas no contenía hidrógeno sulfurado.

Durante los citados días, han sido bajas naturales, según partes de los Inspectores encargados de la vigilancia de este servicio, diferentes faroles, durante dos mil setecientas cuarenta y una horas; y el alumbrado público ha lucido en los diez distritos de esta Capital, desde las cinco de la tarde, hasta las seis y veinte minutos de la madrugada.

Además, se ha propuesto a la Superioridad la imposición de multas a la Compañía del gas por valor de 375'75 pesetas, importe de 1.503 faroles, que según partes de dichos Inspectores, han lucido con más de un 25 por 100 de baja de su potencia lumínica.

Madrid 3 de diciembre de 1914.—El Jefe del servicio, J. García Tejero.

Denuncias y servicios prestados por los Guardias municipales en los días del 28 de noviembre al 4 de diciembre de 1914.

DENUNCIAS

Distritos: Centro, 50; Hospicio, 49; Chamberí, 66; Buenavista, 142; Congreso, 60; Hospital, 47; Inclusa, 34; Latina, 39; Palacio, 28; Universidad, 54. Total, 569.

SERVICIOS

Distritos: Centro, 5; Hospicio, 15; Chamberí, 5; Buenavista, 11; Congreso, 29; Inclusa, 14; Latina, 16; Palacio, 7; Universidad, 10. Total, 112.

Al quemadero, una vaca procedente del distrito de Chamberí.

Inspección general de carruajes.

Servicios de la semana anterior.

Cartillas para cocheros de nueva inscripción, 2; ídem ídem expedidas por duplicado, 1; ídem ídem renovadas, 4; informes al Excmo. Sr. Alcalde Presidente, 5; carnets para conductores de automóviles, 5; ídem para conductores de carros, 3; denuncias por faltas al reglamento de Carruajes, 71; oficios dirigidos a la «Unión de Cocheros», 2; ídem a varias autoridades, 3; altas y bajas de cocheros, 73; papeletas de citación, 71; volantes de ídem, 60; juicios celebrados, 71; multas impuestas, 61; juicios sobreesidos, 10; importan las multas, 771 pesetas.

Servicios prestados por el Cuerpo de Bomberos, durante la semana del 26 de noviembre al 2 de diciembre de 1914.

Incendios.—Día 28, Carretas, 9; se recibió el aviso a las diez, y se terminó a las diez y treinta y cinco minutos; motivó el servicio la quema de un trozo de carrera y parte del entramado de un tabique.

Día 21, Bravo Murillo, 10; se recibió el aviso a las diez, y se terminó a las diez y cuarenta minutos; motivó el servicio el incendio de hollín de chimenea.

Día 29, Alcalá (Retiro), Restaurant; se recibió el aviso a las diez y ocho y cinco minutos, y se terminó a las veintiuna y cinco minutos; motivó el servicio el incendio de enseres y armadura de la parte central del edificio.

Día 29, carretera de Getafe; se recibió el aviso a las diez y ocho y cuarenta y cinco minutos, y se terminó a las diez y nueve y cuarenta minutos; motivó el servicio el incendio de la armadura y enseres de casa de una planta.

Día 30, ronda de Toledo (fábrica); se recibió el aviso a las cinco y veinticinco minutos, y se terminó a las ocho y cuarenta minutos; motivó el servicio el incendio del pabellón de purificación.

Día 30, Puerta del Sol, 5, primero; se recibió el aviso a las veinte, y se terminó a las veintiuna; motivó el servicio el incendio de hollín de chimenea.

Día 2, Princesa, 55 y 57, tercero y cuarto; se recibió el aviso a las cinco y diez minutos, y se terminó a las siete y quince minutos; motivó el servicio la quema de cuatro pies derechos, parte de varios pares, dos trozos de carrera y las cabezas de algunos maderos de piso.

Día 2, López de Hoyos; se recibió el aviso a las veinte

y cincuenta y cinco minutos, y se terminó a las veintiuna y cuarenta minutos; motivó el servicio el incendio de casillo de guarda.

Servicios extraordinarios.—Visitas giradas por el Ar-

quitecto Jefe, 5; ídem id. por los Jefes de zona, 9; ídem ídem por los Capataces, 7. Total, 21.

Madrid 3 de diciembre de 1914.—El Arquitecto Jefe, José Monasterio.

TENENCIAS DE ALCALDIA

Juicios celebrados, visitas giradas y comisos verificados en los días del 28 de noviembre al 4 de diciembre de 1914.

Denuncias.	DISTRITOS										TOTALES
	Centro.	Hospielo.	Chamberí.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Palacio.	Universidad.	
Por infracción de las Ordenanzas Municipales.....	15	19	»	»	27	»	»	30	»	8	99
Por ídem íd. y de las disposiciones de la Alcaldía Presidencia sobre elaboración y venta de pan.....	47	»	»	»	60	»	»	»	»	»	107
Por ídem íd. de la ley del Descanso dominical.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTAL.....	62	19	»	»	87	»	»	30	»	8	206
Juicios.											
Multados.....	30	28	»	»	86	»	»	12	»	»	156
Apercibidos.....	21	18	»	»	1	»	»	14	»	»	54
Sobreséidos.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Al Juzgado municipal.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Al apremio.....	»	»	»	»	»	»	»	10	»	»	10
Pendientes.....	330	38	»	»	»	»	»	12	»	45	425
TOTAL.....	381	84	»	»	87	»	»	48	»	45	645
Importe de las multas impuestas, pesetas.....	93	337	»	»	1.445	»	»	23	»	»	1.898

No se ha celebrado juicios en las Tenencias de Alcaldía de los distritos de Chamberí, Inclusa, Palacio y Universidad. No se ha recibido dato de las de Buenavista y Hospital. Por la de la Inclusa se ha decomisado 580 kilogramos de pan.

BENEFICENCIA		Operaciones.	
CONSULTAS ESPECIALES		Amigdalotomías.....	5
DISTRITO DE PALACIO		Extirpación de vegetaciones.....	3
SERVICIOS PRESTADOS EN EL MES DE OCTUBRE DE 1914.		Turbinectomías.....	3
CENTRAL		Extirpación del pólipo laríngeo.....	1
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos, durante el mes de octubre de 1914.		TOTAL.....	12
<i>Enfermos inscriptos.</i>		Aplicaciones gálvano-caústicas y gálvano-farádicas.....	43
Garganta.....	88	Institución municipal de Puericultura.	
Oído.....	43	<i>Niños ingresados.</i>	
Nariz.....	28	En consulta general.....	126
TOTAL.....	159	Gota de leche.....	4
<i>Asistencias o curas.</i>		Lactancia vigilada.....	94
Garganta.....	704	<i>Consultas efectuadas.</i>	
Oído.....	344	En consulta general.....	508
Nariz.....	224	Gota de leche.....	459
TOTAL.....	1.272	Lactancia vigilada.....	583
		<i>Pesadas efectuadas.</i>	
		Gota de leche.....	447
		Lactancia vigilada.....	542
		Operaciones.....	65
		TOTAL DE SERVICIOS.....	2.828
		Litros de leche suministrados.....	3.247.850
		Número de biberones repartidos.....	22.571

SUCURSAL

Niños ingresados.

En consulta general.....	18
Gota de leche.....	»
Lactancia vigilada.....	24

Consultas efectuadas.

En consulta general.....	145
Gota de leche.....	420
Lactancia vigilada.....	159

Pesadas efectuadas.

Gota de leche.....	407
Lactancia vigilada.....	158
Operaciones.....	19

TOTAL DE SERVICIOS..... 1.350

Litros de leche suministrados.....	2.732'350
Número de biberones repartidos.....	19.087

DISTRITO DEL HOSPICIO

Oftalmología.

Servicios prestados durante el mes de octubre de 1914.

ENFERMOS ASISTIDOS

ENFERMOS	Varones.	Hembras.	TOTAL
Enfermos ingresados.....	19	38	57
Idem en tratamiento.....	19	21	40
TOTAL.....	38	59	97

LOCALIZACIÓN DE LAS ENFERMEDADES Y RESULTADOS

LOCALIZACIÓN	Curados.....	Aliviados.....	En tratamiento..	TOTAL.....
Párpados.....	11	2	10	23
Vías lagrimales.....	4	»	»	4
Conjuntiva.....	19	2	19	40
Córnea.....	9	2	6	17
Cristalino.....	2	»	1	3
Coroides.....	»	1	1	2
Retina.....	1	3	2	6
Refracción.....	2	»	»	2
TOTAL.....	48	10	39	97

RESUMEN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Asistencias....	552
Operaciones.....	5
Reconocimientos oftalmoscópicos.....	10
Corrección de la agudeza visual con lentes.....	2
TOTAL.....	567

DISTRITO DEL CONGRESO

Neurología y gabinete electroterápico.

CONSULTA DIARIA

Servicios prestados durante el mes de octubre de 1914.

Enfermos ingresados.....	95
Número de enfermos que asisten diariamente (término medio).....	93

Clase de corrientes.....	Galvánicas.....	324
	Farádicas.....	432
	Galvano-farádicas.....	298
	Estáticas.....	468
	Alta tensión.....	149
	Masaje vibratorio.....	108
TOTAL.....		1.779

En esta consulta se asiste además a enfermos de diversos padecimientos nerviosos, a los cuales no se aplica el tratamiento eléctrico por no estar en ellos indicado.

DISTRITO DE LA INCLUSA

Ginecología.

SERVICIOS PRESTADOS EN EL MES DE OCTUBRE DE 1914.

Enfermas del mes anterior....	58
Idem del actual.....	62

TOTAL..... 120

Curadas.....	50
En tratamiento.....	70

TOTAL..... 120

Número total de asistencias..... 450

Enfermedades.

Vulvo-vaginitis.....	2
Fístulas uro-genitales.....	3
Rasgadura del periné.....	3
Colpocelos.....	3
Neoplasias vulvo-vaginales.....	1
Metritis aguda.....	3
Metritis intersticial crónica.....	5
Endometritis hemorrágica.....	6
Endometritis catarral.....	4
Metritis del cuello.....	5
Atresias y estenosis del cuello.....	3
Antedesviaciones uterinas.....	3
Retrodesviaciones.....	9
Laterodesviaciones.....	2
Prolapso del útero.....	3
Fibromiomas uterinos.....	3
Cáncer del útero.....	7
Pólipos uterinos.....	3
Salpingitis.....	4
Ovaritis.....	7
Anexitis.....	12
Pelvi-peritonitis.....	5
Pelvi-celulitis.....	4
Quistes del ovario.....	2
Embarazo tubario.....	1
TOTAL.....	120

Operaciones.

Legraciones.....	7
Amputaciones del útero.....	3
Laparatomías por anexitis.....	2
Ovariectomías.....	2
Pólipos uterinos.....	2
Discisión del cuello.....	2
Extracción de placenta.....	1
Excavación por cáncer inoperable.....	2
TOTAL.....	21

CASAS DE
Servicios prestados por el personal facultativo de

	CENTRO								HOSPICIO									
	Sexo.		Estado.			Temperamento			Total.	Sexo.		Estado.			Temperamento			Total.
	Varones..	Hembras..	Solteros..	Casados..	Vidos..	Sanguíneo	Nervioso	Linfático		Varones..	Hembras..	Solteros..	Casados..	Vidos..	Sanguíneo	Nervioso	Linfático	
Existencia del mes anterior.....	3	8	6	3	2	1	6	11	11	6	10	4	8	4	4	9	3	16
Idem del actual.....	11	21	23	7	2	1	6	25	24	32	34	13	9	16	16	24	56	
TOTAL.....	14	29	29	10	4	1	6	36	30	42	38	21	13	20	25	27	72	
Asistidos a domicilio.																		
Curados.....	4	16	16	2	2	2	2	17	22	25	26	14	7	15	15	17	47	
Aliviados.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	
Muertos.....	2	1	2	1	1	1	1	3	2	3	4	1	1	1	1	3	5	
Cesación de la asistencia por.....	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	6	
Pase a la consulta.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	
Ordnes superiores.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	
Traslación al hospital.....	1	2	1	1	1	1	1	2	1	5	3	1	2	2	2	2	6	
Quedan en tratamiento.....	4	9	7	5	1	1	1	12	5	7	5	4	3	2	6	4	12	
TOTAL.....	14	29	29	10	4	1	6	36	30	42	38	21	13	20	25	27	72	
Asistidos en consulta pública.....	11	10	9	8	4	2	8	11	34	41	47	21	7	19	25	31	75	
En la central.....																		
En la sucursal.....																		
Vacunados.....									2	2	2	1	1	2	2	2	2	
En la central.....																		
En la sucursal.....																		
Reconocimiento de enajenados.....	3	2	2	2	1	1	4	5	2	1	1	1	2	3	3	3	3	
En la central.....																		
En la sucursal.....																		
TOTAL.....	28	41	40	20	9	4	18	47	68	84	87	43	22	39	58	60	152	

	HOSPITAL								INCLUSA									
	Sexo.		Estado.			Temperamento			Total.	Sexo.		Estado.			Temperamento			Total.
	Varones..	Hembras..	Solteros..	Casados..	Vidos..	Sanguíneo	Nervioso	Linfático		Varones..	Hembras..	Solteros..	Casados..	Vidos..	Sanguíneo	Nervioso	Linfático	
Existencia del mes anterior.....	13	14	21	4	2	9	4	14	27	39	32	24	10	12	13	41	66	
Idem del actual.....	100	107	151	43	13	59	25	123	142	147	185	63	36	47	49	193	289	
TOTAL.....	113	121	172	47	15	68	29	137	234	169	186	217	46	59	62	234	355	
Asistidos a domicilio.																		
Curados.....	72	78	113	30	7	48	18	84	120	123	160	59	24	43	37	163	243	
Aliviados.....	9	6	12	2	1	4	1	9	5	7	4	4	4	4	5	3	12	
Muertos.....	5	5	8	1	1	2	1	7	10	10	14	2	3	1	1	17	19	
Cesación de la asistencia por.....	4	4	6	1	1	2	1	5	8	8	4	1	2	5	2	2	7	
Pase a la consulta.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Ordnes superiores.....	4	6	3	5	2	3	2	5	10	7	15	10	5	3	10	12	25	
Traslación al hospital.....	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	
Quedan en tratamiento.....	18	22	29	8	3	8	5	27	40	22	26	14	8	4	7	37	48	
TOTAL.....	113	121	172	47	15	68	29	137	234	169	186	217	46	59	62	234	355	
Asistidos en consulta pública.....	91	100	127	51	13	49	19	123	191	56	65	89	17	15	15	103	121	
En la central.....																		
En la sucursal.....	38	49	55	21	11	28	5	59	87	70	68	40	9	36	36	42	117	
Vacunados.....																		
En la central.....																		
En la sucursal.....																		
Reconocimiento de enajenados.....	2	2	2	1	1	1	2	1	4	4	3	3	3	6	6	6	6	
En la central.....																		
En la sucursal.....									1	1	1	1	1	2	2	2	2	
TOTAL.....	244	272	356	120	40	146	50	320	516	300	301	378	153	70	95	382	601	

Clasificación y número de los accidentes

	CENTRO			HOSPICIO			CHAMBERI			BUENAVISTA			CONGRESO											
	Varones..	Hembras..	Total..	Varones..	Hembras..	Total..	Central.		Sucursal.	Central.		Sucursal.	Central.		Sucursal.									
							Varones.	Hembras.	Total.	Varones.	Hembras.	Total.												
Fortuitos.....	47	93	140	42	49	91	54	42	96	33	19	52	31	22	53	101	88	189	34	69	103	63	46	109
Accidentes... A mano airada.....	20	59	79	32	15	47	40	34	74	36	31	67	22	19	41	7	6	13	30	15	45	32	12	44
Voluntarios.....			1			1			2		1	3							18	10	28	1	1	2
Asistencia a embriagados.....	31	26	57	11	4	15			12	6	14								14	5	19	4	3	7
Sarampión.....			2			2													12	10	22	4	3	7
Escarlatina.....			5	4	4	8	10	10	20				16	14	30	1	1	2	30	22	52	14	18	32
Coqueluche.....			1			1			3	7	10			1	1		2	2	3	4	7	1	2	3
Viruela.....													1	2	3				12	10	22			
Infecciosas y contagiosas... Difteria.....	1	1	2	1		1		1	1				1	3	4	1		1	14	10	24	12	15	27
Tifoideas.....		1	1											2	2					2	2			
Puerperales.....		1	1																				3	3
Palúdicas.....							1	1	1	24	18	42	2	4	6				10	5	15	2	3	5
Tuberculosis.....	2	1	3	1		1	1	1	1				2	4	6				19	11	30	1	1	1
Otras.....		1	1		3	3	12	15					3	5	8					5	7		12	12
Enfermedades... Locales en el aparato... Circulatorio.....		2	2		2	2			26	23	49			4	4	3	7	10	8	18	10	8	18	18
Respiratorio.....	6	5	11	3	8	11	17	19	36	22	29	51	10	22	32	5	4	9	16	8	24	28	16	44
Génito urinario.....				2	4	4	2	6								1	1						4	9
Locomotor.....	1	2	3	3	2	5	4	3	7	30	37	67				2	1	3					1	2
Cerebro espinal.....		1	1				5	3	8														2	3
Digestivo.....	3	4	7	7	9	16	15	20	35	34	40	74	14	27	41	10	6	16	17	9	22	27	13	40
Sin localizar.....	1		1	2	4	9	13	22					2		2				27	13	40	2	2	2
Afecciones... Por traumatismo.....							3	1	4	82	91	173				3	5	8	3	4	7			
Por intoxicación.....							1	1											1	3	4			
TOTAL.....	112	204	316	110	100	210	167	160	327	298	302	600	156	133	289	136	117	253	271	225	496	204	147	351

SOCORRO

Casas de Socorro durante el mes de octubre de 1914.

Table with 3 main columns: CHAMBERÍ, BUENAVISTA, and CONGRESO. Each column contains a grid of data with sub-columns for Sexo, Estado, Temperamento, and Total.

Table with 3 main columns: LATINA, PALACIO, and UNIVERSIDAD. Each column contains a grid of data with sub-columns for Sexo, Estado, Temperamento, and Total.

y enfermedades asistidos durante el mes.

Table with 7 main columns: HOSPITAL, INCLUSA, LATINA, PALACIO, UNIVERSIDAD, and TOTALES. Each column contains a grid of data with sub-columns for Central, Sucursal, Varones, Hembras, Total, and Varones Total.

SERVICIOS PRESTADOS POR LOS MEDICOS DE GUARDIA

DISTRITOS	ACCIDENTES SOCORRIDOS										RECONOCIMIENTO DE CADÁVERES										Asistencia a incendios...	
	Leyes.	Graves.	TOTAL	De día.	De noche.	ADULTOS		PÁRVULOS		Solteros.	Casados.	Viudos.	TOTAL	ADULTOS		PÁRVULOS		Solteros.	Casados.	Viudos.		TOTAL
						Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.					Varones.	Hembras.							
																Varones.	Hembras.					
Centro.....	236	166	459	326	133	173	123	173	62	101	225	185	49	2	1	2	2	4	2	1	7	
Hospicio.....	262	85	347	222	125	84	73	84	100	90	189	88	50	3	1	1	2	1	2	2	5	
Chamberí.....	297	61	358	234	124	97	74	97	99	88	187	182	9	3	3	3	3	3	3	3	3	
Idem suursal.....	186	83	279	159	120	92	78	92	49	60	124	108	47	3	3	3	3	3	3	3	3	
Buenavista.....	98	79	172	90	82	41	86	49	46	107	41	24	24	3	3	3	3	3	3	3	3	
Idem suursal.....	154	107	291	188	102	54	61	75	101	208	76	12	12	1	1	1	1	2	1	1	8	
Congreso.....	205	96	301	197	104	86	100	84	81	150	102	49	49	3	3	3	3	3	3	3	3	
Idem suursal.....	170	44	214	154	67	45	97	45	43	29	94	112	8	3	3	3	3	3	3	3	3	
Hospital.....	337	146	483	298	185	97	115	124	144	321	115	47	47	1	1	1	1	1	1	1	8	
Idem suursal.....	171	80	251	144	107	43	70	53	85	157	80	14	14	3	3	3	3	3	3	3	3	
Inclusa.....	195	138	333	217	136	145	71	79	58	145	170	85	85	3	3	3	3	3	3	3	3	
Idem suursal.....	177	59	236	156	80	63	79	54	40	127	91	18	18	3	3	3	3	3	3	3	3	
Latina.....	450	118	568	400	168	182	175	101	101	386	161	41	41	3	3	3	3	3	3	3	3	
Idem suursal.....	193	101	299	186	113	60	122	61	56	145	180	21	21	3	3	3	3	3	3	3	3	
Palacio.....	183	249	432	295	137	120	127	90	95	286	108	88	88	3	3	3	3	3	3	3	3	
Idem suursal.....	128	93	221	114	107	57	68	51	45	115	90	16	16	3	3	3	3	3	3	3	3	
Universidad.....	217	167	384	226	158	94	117	79	94	211	121	52	52	2	3	3	3	1	1	8	5	
TOTAL.....	3.756	1.592	5.648	3.607	2.041	1.899	1.608	1.327	1.314	3.165	1.950	588	5.648	9	6	5	8	10	6	7	23	

RESUMEN GENERAL

SERVICIOS	CENTRO	HOSPICIO	CHAMBERÍ		BUENAVISTA		CONGRESO		HOSPITAL		LATINA		PALACIO		UNIVERSIDAD	TOTAL
			Central.	Sucursal.	Central.	Sucursal.	Central.	Sucursal.	Central.	Sucursal.	Central.	Sucursal.				
													Central.	Sucursal.		
Asistidos a domicilio.....	43	72	197	279	172	291	301	438	251	294	855	158	829	2.079		
Idem en consulta pública.....	21	75	186	466	136	51	36	196	87	191	256	45	136	2.332		
Accidentes socorridos por los Médicos de guardia.....	459	347	358	279	172	291	301	438	251	294	568	432	884	5.648		
Partos y abortos asistidos.....	6	6	7	85	14	7	5	16	3	16	5	5	10	79		
Vacunaciones.....	2	2	3	1	3	1	1	4	2	3	3	3	4	54		
Reconocimiento de enajenados.....	5	3	3	1	3	3	3	8	3	3	3	3	5	32		
Idem de cadáveres.....	7	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	23		
Idem de niños para los Colegios.....	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
Idem de obreros municipales.....	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
Asistencia a incendios.....	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
Consultas celebradas.....	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
Operaciones practicadas.....	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
TOTAL.....	595	510	715	781	476	353	465	410	385	981	1.219	640	868	10.250		

Enfermedades predominantes durante el mes: las de los aparatos respiratorio y digestivo y la escarlatina.

Servicios prestados en la semana del 28 de noviembre al 4 de diciembre de 1914.

FACULTATIVOS

CLASE DEL SERVICIO	DISTRITOS										
	Centro.	Hospiteo.	Chamberí.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Palacio.	Universidad.	TOTAL
Enfermos asistidos a domicilio..	5	11	»	»	23	73	»	39	»	36	187
Idem en consulta general.....	7	12	»	»	16	118	»	90	21	35	299
Idem en la especial de niños.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Idem en la fd. de la vista.....	»	17	»	»	»	»	»	»	»	»	17
Operaciones en la fd. de la vista.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Accidentes socorridos por los Médicos de guardia.....	106	71	»	»	86	178	»	145	52	113	751
Partos y abortos asistidos.....	»	»	»	»	2	5	»	2	»	4	13
Vacunaciones.....	»	»	»	»	»	9	»	»	»	»	9
Revacunaciones.....	»	»	»	»	1	8	»	»	»	»	9
Reconocimiento de enajenados..	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	1
Idem de cadáveres.....	1	1	»	»	»	4	»	»	»	2	8
TOTAL.....	119	112	»	»	128	395	»	277	73	190	1.294

ADMINISTRATIVOS

CLASE DE LOS SERVICIOS CONCEDIDOS	NÚMERO DE PERSONAS SOCORRIDAS POR DISTRITOS										
	Centro.	Hospiteo.	Chamberí.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Palacio.	Universidad.	TOTAL
Medicinas.....	12	21	167	49	39	267	»	129	»	75	739
Sanguijuelas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Aparatos ortopédicos.....	2	2	6	1	3	4	»	3	»	3	24
Leche de burras.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Idem de vacas.....	»	6	1	7	4	4	»	6	»	»	28
Gota de leche.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Pensiones de lactancia.....	1	»	»	»	»	9	»	2	»	»	12
Viveres..	Pan.....	6	5	19	21	86	49	60	»	»	246
	Carne.....	5	5	19	21	86	49	60	»	»	246
	Tocino.....	6	5	19	21	86	49	60	»	»	246
	Garbanzos.....	6	5	19	21	86	49	60	»	»	246
Bonos especiales de comestibles.....	»	»	100	»	»	»	»	»	»	»	100
Idem en metálico.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Carbón.....	»	5	19	21	»	49	»	60	»	»	154
Bonos extraordinarios.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Ropas...	Envolturas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
	Colchones.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
	Jergones.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
	Sábanas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
	Mantas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
	Camisas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
	Trajes.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
	Almohadas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Mantones.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Chalecos de Bayona.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
TOTAL.....	39	54	369	162	390	529	»	440	»	78	2.061

ABASTOS

MERCADO PÚBLICO DE GANADOS

Derechos recaudados por estancias de ganado y expedición de guías.

PERIODOS	CLASES DE GANADO								IMPORTE — PESETAS
	Vacuno. A 0'15 ptas.	Rastras de idem. A 0'10 ptas.	Caballar. A 0'15 ptas.	Mular. A 0'15 ptas.	Asnal. A 0'10 ptas.	CARROS A 0'25 ptas.	Pruebas de tiro y arrastre A 2 ptas.	GUÍAS A 1'50 ptas.	
Día 25 de noviembre.....	34	1	»	»	»	»	»	»	5'20
Día 26.....	38	1	36	89	70	20	1	5	46'05
Día 27.....	41	1	»	»	»	»	»	»	6'25
Día 28.....	41	1	»	»	»	»	»	»	6'25
Día 29.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Día 30.....	40	»	»	»	»	»	»	»	6
Día 1 de diciembre.....	31	»	»	»	»	»	»	»	4'65
TOTAL.....	225	4	36	89	70	20	1	5	74'40

ADMINISTRACION DE LOS MATADEROS MUNICIPALES

Recaudación por derechos de degüello, precio del ganado, etc., en la semana del 25 de noviembre al 1 de diciembre de 1194 y su comparación con igual periodo del año anterior.

ANES DESELLADAS EN LA SEMANA EN IGUAL PERIODO DEL AÑO ANTERIOR	RESES					KILOGRAMOS					INGRESOS por degüello. Pesetas
	Vacas.	Terneras.	Lanares.	Lechales.	Cerdá.	Vacas.	Terneras.	Lanares.	Lechales.	Cerdá.	
1914.....	1.497	635	2.449	25	8.680	251.712	30.633	27.980	98	275.398	15.572'60
1913.....	1.398	621	2.189	25	1.865	250.995	31.244	26.428	98	193.168	11.596'10
Diferencia... { En más.....	99	14	260	25	1.765	717	611	1.502	98	82.225	3.976'50
{ En menos.....											
ANES DESELLADAS EN EL AÑO Y SU COMPARACION											
1914.....	68.412	31.862	339.497	11.187	83.825	11.583.651	1.451.287	3.247.594	70.565	3.208.341	559.078'50
1913.....	68.304	31.540	321.250	8.860	81.426	11.599.503	1.439.623	2.934.699	5.890	3.093.220	561.290
Diferencia... { En más.....	108	188	18.247	7.277	2.399	65.855	11.665	312.895	36.705	115.121	7.788'50
{ En menos.....											

Precio del ganado.—El precio del kilogramo en la semana fué de 1'25 a 1'74 pesetas el vacuno, de 1'55 a 1'70 el lanar y de 1'50 a 1'62 el de cerda.

Procedencia del ganado.—De Asturias, 564 vacas y 364 terneras; Galicia, 431 vacas y 271 terneras; Santander, 227 vacas; Avila, 195 vacas; Toledo, 665 lanares y 1.140 cerdos; Ciudad Real 730 lanares, y 953 cerdos; Badajoz, 1.070 lanares y 1.537 cerdos.

Reses inutilizadas al quemadero.—Vacas, 3; cerdos, 5 y las partes musculares de 7.

PRECIO MEDIO EN PLAZA en los días del 29 de noviembre al 5 de diciembre de 1914, de los artículos que a continuación se expresa

ARTÍCULOS	MERCADO de la Cebada	MERCADO de los Montanos	EN PLAZA
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
CARNES Y GRASAS			
Cabrito, uno.....			
Carnero, kilo.....	2'05	1'60	1'60
Corderos, uno.....			
Chorizos, docena.....		3'75	
Despojos de cerdo, kilo.....			0'85
Jamon, id.....	5'25	3'50	3'50
Lomo, id.....	2'60	2'60	2'60
Martón, id.....		2'20	
Ternera, id.....	2'50	2'10	2'50
Tocino en canal, id.....			
Tocino fresco, id.....			2
Tocino salado, id.....	2	2	2
Vaca, id.....	2'45	1'90	1'90
AVES Y CAZA			
Conejos, par.....		2'88	
Chitinas, una.....	5	3'88	
Liebres, par.....		4'75	
Palominos, id.....	1'18		
Patos, uno.....		3	
Pavos, id.....		6'50	
Perdices, par.....		2'13	
Pichones, id.....	1'38		
Pollancos, uno.....		4'25	
Pollos, id.....		2'25	
PESCADOS Y MARISCOS			
Almejas, kilo.....	0'85	0'98	
Anguillas, id.....		1'05	
Atún, id.....		1'68	
Bacalao fresco, id.....			
Bacalao salado, id.....			1'90
Resugos, id.....	1.17	1'13	
Calamares, id.....	1'63	1'68	
Congrio, id.....	1'88	1'63	
Corvina, id.....		1'40	
Dentones, id.....		1'38	
Escabeche, id.....		2'50	
Gallos, id.....		1'38	
Langostas, una.....	3'88		
Langostinos, kilo.....		3'75	
Lenguados, id.....	3	1'85	
Lubinas, id.....	2	1'65	
Merluza, id.....	1'63	1'53	
Mero, id.....		1'40	
Pajeles, id.....	1'88	1'55	
Percebes, id.....	1'23		
Pescadillas, id.....	2'25	1.13	
Quisquillas, id.....		1'43	
Rape, id.....		1'40	
Salmonetes, id.....	2'13	1'88	
Sardinas, id.....	0'95	1	
LEGUMBRES, FRUTAS Y VERDURAS			
Alcachofas, docena.....	1'25		
Arroz kilo.....			0'80
Berenjenas, docena.....			
Cardos, id.....	2'50		
Castañas, kilo.....	0'19		
Coliflores, docena.....	4'25		
Frutas, kilo.....		0'88	
Garbanzos, id.....			1'40
Granadas, id.....			
Habas, id.....			
Judías secas, id.....			0'70
Lechugas, docena.....	0'60		
Lentejas, kilo.....			0'70

ARTÍCULOS	MERCADO de la Cebada	MERCADO de los Montanos	EN PLAZA
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Limones, ciento.....	3'25		
Lombardas, docena.....	2'75		
Naranjas, ciento.....	3		
Nueces, kilo.....	0'63		
Patatas, id.....	0'18		0'17
Pimientos, ciento.....	4'38		
Plátanos, caja.....			
Tomates, kilo.....	0'23		
Uvas, id.....	0'33		
Verduras, id.....		0'20	
COMBUSTIBLES Y LIQUIDOS			
Aceite, litro.....			1'20
Alcohol, id.....			1
Carbón de cok, kilo.....			0'06
Carbón mineral, id.....			0'045
Carbón vegetal, id.....			0'14
Leche, litro.....			0'50
Petróleo, id.....			0'87
Vino, id.....			0'45
VARIOS			
Azúcar, kilo.....			1'18
Huevos, ciento.....	16	15	
Jabón, kilo.....			1'10
Pan, libreta.....			0'23
Pan, pieza de kilo.....			0'41
Pan francés, pieza.....			0'10
Pan de Viena (siete piezas en kilogramo), id.....			0'10
Panecillo, de 200 gramos.....			0'10
Panecillo pequeño.....			0'05

CEMENTERIOS

Inhumaciones desde el 19 al 25 de noviembre de 1914, y en igual periodo del quinquenio anterior.

CEMENTERIOS	INHUMACIONES					
	1914	1913	1912	1911	1910	1909
Nuestra Señora de la Almudena....	218	203	292	266	287	278
San Justo.....	17	10	12	4	8	7
San Lorenzo.....	14	21	9	7	13	7
Santa María.....	4	6	1	5	6	8
San Isidro.....	2	3	3		1	7
Civil.....	1	2		2	4	1
	256	245	317	284	319	308
Fetos inhumados en el de Nuestra Señora de la Almudena.....	25	27	22	36	26	30

IMPRESA MUNICIPAL